

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

EL ESPACIO HUMANO EN EUROPA Y EN ESPAÑA. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA 2º DE ESO

Presentado por:

DAVID GALINDO ROVIRA

Dirigido por:

ÁNGEL ALEIXANDRE BLASCO

CURSO ACADÉMICO:

2022 - 2023

Agradecimientos

Agradecer primeramente a Ángel Aleixandre Blasco tutor del presente Trabajo Final de Máster por su dedicación e interés mostrados en la orientación y redacción de cada de uno de los apartados del presente.

A Montse Teruel i Manuel tutora de prácticas en el centro donde he elaborado e implementado la presente Unidad Didáctica y que ha sido de vital importancia para el desarrollo de la misma. Gracias por tanto, por seguir aprendiendo de ti, por contagiarme tu verdadera pasión por la docencia.

A mis compañeros del máster, especialmente a Vicent, Alberto y Fernando por mostrar siempre su apoyo y ser un verdadero referente de la buena coordinación y colaboración entre compañeros.

Y de forma muy especial a mi familia, sobre todo a mis padres y mi hermano, por su apoyo y su aprecio indiscutible los cuales tanto en los buenos como en los malos momentos, han estado presentes en mi vida. Gracias.

Resumen

La realización del presente trabajo titulado como “El espacio humano en Europa y en España. Una propuesta didáctica para 2º de ESO”, responde a la fase final del proceso de aprendizaje iniciado a mediados de octubre en el actual Máster. Una vez analizado el contexto socioeconómico del I.E.S Benigasló de la Vall d’Uixó en el que he desarrollado mi proceso de aprendizaje práctico así como la Programación Didáctica existente de la materia de Geografía e Historia, procedo a diseñar, desarrollar e implementar en el aula, mi propia Unidad Didáctica (UD) utilizando para ello, las principales herramientas y conocimientos adquiridos a lo largo de este año, realizando un enfoque local de la materia en el que las metodologías activas y la ejemplificación van a ser las verdaderas protagonistas para la generación de conocimiento en un mundo cada vez más globalizado.

Palabras clave: propuesta didáctica, aprendizaje, programación didáctica, Geografía e Historia, Unidad Didáctica (UD), enfoque local, metodologías activas.

Abstract

The realization of the present work entitled "The human space in Europe and Spain. A didactic proposal for 2nd ESO", responds to the final phase of the learning process initiated in mid-October in the current Master. After analyzing the socioeconomic context of the center in which I have developed my practical learning process as well as the existing Didactic Programming of the subject of Geography and History, I proceed to design, develop and implement in the classroom, my own Didactic Unit using for it, the main tools and knowledge acquired throughout this year, making a local approach to the subject in which active methodologies and exemplification will be the real protagonists for the generation of knowledge in an increasingly globalized world.

Keywords: didactic proposal, learning, didactic programming, Geography and History, Didactic Unit (UD), local approach, active methodologies.

Índice de Contenidos

Portada	1
Agradecimientos	2
Resumen	3
Introducción	9
Justificación	9
Objetivos	10
Presentación de Capítulos	12
Metodología	12
Desarrollo del Contenido	
Marco Normativo Estatal	14
Marco Normativo Autonómico	14
Contextualización del Centro Educativo	16
Antecedentes y Contexto Socioeconómico I.E.S Benigasló	16
Oferta Académica	17
El Centro	17
Contexto Socioeconómico del Alumnado	18
Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora	19
Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación	19
Temporalización Saberes Básicos	19
Principales Puntos de la Programación Vigente	21
Relación entre las Competencias Clave y las Específicas	25
Principales Competencias Específicas a Desarrollar en el Alumnado y	
Descripción de las Mismas	26
Criterios de Evaluación	35

Recursos	37
Criterios y Recursos de Calificación	38
Actividades de Refuerzo y Ampliación de Materia	40
Medidas de Respuesta para Alumnado con Necesidades de Refuerzo	
Educativo	42
Refuerzo y Grupos de Atención Especial	43
Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad, Diversidad y Ética	44
Actividades TIC	45
Metodologías Activas	47
Análisis Crítico y Propuesta de Mejora e Innovación Educativa	48
Análisis Crítico de la Situación Actual	49
Propuestas Planteadas e Innovación Educativa	50
Desarrollo de la Unidad Didáctica, el Espacio Humano en Europa y España	51
Introducción	51
Contexto Educativo	52
Objetivos	53
Contenidos	54
Competencias Clave	55
Metodologías Activas	56
Actividades y Sesiones a Desarrollar	57
Primera Sesión	58
Segunda Sesión	61
Tercera Sesión	63
Cuarta Sesión	64
Quinta Sesión	66
Sexta Sesión	66

Séptima Sesión	67
Octava y Novena Sesión	67
Recursos y Materiales Didácticos	68
Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y la Ética	69
Diversidad, Refuerzo y Grupos de Atención Especial	69
Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación	70
Conclusiones, Limitaciones y Posibilidad de Proyectos de Investigación Educativa	74
Referencias	75
Anexos	77
Modelo Rúbrica Lapbook (Grupo)	77
Modelo Rúbrica sobre Búsqueda y Exposición Oral (Individual)	77

Índice de Figuras

Figura 1 - Plano del Centro	18
Figura 2 - Densidad de Población en Europa	60
Figura 3 - Evolución Demográfica Española	61
Figura 4 - Interfaz Argos	64
Figura 5 - Imagen Éxodo Rural	65

Índice de Tablas

Tabla 1 - Secuenciación de los Contenidos de Geografía e Historia para 2º de ESO	20
Tabla 2 - Saberes Básicos Trabajados en la ESO	23
Tabla 3 - Competencias Clave	23
Tabla 4 - Relación entre Competencias Específicas y Clave	25
Tabla 5 - Criterios de Evaluación a partir del Desarrollo del Currículum de la C.V con Indicación de los Criterios que se Trabajarán en 2º de ESO	36
Tabla 6 - Plan de Recuperación de Pendientes y Principales Criterios a Evaluar	40
Tabla 7 - Contenidos de la UD 10: el Espacio Humano en Europa y en España	54
Tabla 8 - Principales Competencias Clave y Propuestas de Trabajo	55
Tabla 9 - Cuadro Fases Movimiento Natural de la Población	62
Tabla 10 - Parrilla de Programación	72

Introducción

Mediante la elaboración del presente Trabajo Final de Máster, pretendemos poner en práctica todos los conocimientos y habilidades desarrolladas durante el presente curso y que han sido de vital importancia para poder ejercer en un futuro no muy lejano la profesión de docente.

Para ello, nos hemos centrado en desarrollar una Unidad Didáctica (UD en adelante) en el I.E.S Benigasló de la Vall d'Uixó para 2º de ESO en la materia de Geografía e Historia. Después de realizar un análisis exhaustivo de todos los elementos que componen el desarrollo curricular e interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aterrizaremos sobre la UD propuesta atendiendo de forma más pormenorizada a ciertos puntos que queremos desarrollar y sobre los que vamos a incidir, siempre tomando como referencia el marco legal existente y sobre el que hemos de asentar los cimientos de la propuesta planteada. En la misma, se desarrollan algunos de los elementos, procesos y también interrelaciones más básicas que se dan en los territorios y paisajes humanizados, abarcando desde la Geografía de la Población, a la Geografía Económica, Agraria, Terciaria, Rural y Urbana así como algunos procedimientos para calcular y medir determinados fenómenos.

En síntesis, podríamos afirmar que uno de los principales objetivos de la asignatura es el de crear sobre nuestros/as discentes un sentimiento de pertinencia sobre nuestro entorno más cercano que genere sobre ellos/as la necesidad de velar por su patrimonio, cuidar de su medioambiente y formarles en un espíritu crítico que les permita entender y valorar los distintos procesos que a lo largo de la historia se han producido en él.

Justificación

La elección de presentar una UD de carácter geográfico, nace de la necesidad existente de desarrollar de forma más extensa en los/as alumnos/as la parte geográfica de la materia, ya

que aunque en Primaria se imparte más Geografía que Historia, en 1º de ESO se suele relegar a favor de los contenidos de carácter histórico.

Entender cómo funciona nuestra sociedad, cómo se asienta en un determinado territorio, cuáles son los principales sectores económicos que se desarrollan y el porqué, así como la distribución de la población, los fenómenos migratorios y las implicaciones a nivel económico, medioambiental y social son algunos de los elementos que mediante el presente trabajo, queremos desarrollar. Formas de vida, cultura y patrimonio son también algunas de las señas de identidad que se pretenden dar a conocer y fomentar a través de la presente UD desde un punto de vista local y cercano que ponga en el centro del relato a la España vacía, hoy tan de moda en los medios de comunicación, aunque por desgracia se siga desangrando.

Sin el contexto socioeconómico del que partimos, todo este trabajo no tendría sentido así que parte de esta UD ha sido elaborada de forma exhaustiva atendiendo a las particularidades de la población educativa del centro I.E.S Benigasló de la Vall d'Uixó y que como podremos observar mediante el análisis del contexto socioeconómico del centro y los antecedentes existentes, queda totalmente justificada y caracterizada.

Objetivos

Entre los principales objetivos a desarrollar mediante la redacción del presente TFM cabe destacar los siguientes:

- Poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de este curso durante la realización del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuela de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.
- Buscar diferentes tipos de fuentes de conocimiento e información de ámbito variado, tanto en contenido como en formato que permitan desempeñar una formación basada en metodologías transversales.

- Analizar la programación didáctica existente observando sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).
- Desarrollar una UD para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de este curso.
- Cumplir con la mayor parte de los objetivos y competencias planteadas en la propia unidad elaborada.
- Hacer una visión crítica de nuestra propia labor como docentes mejorando la programación implementada y así como las actividades, recursos, metodologías y plazos adaptándose a las particularidades de cada grupo.
- Implementar el uso de las metodologías activas en el aula dando más relevancia a aquellas que permitan la cooperación entre los/as discentes y el desarrollo de valores que les haga crecer en conocimientos éticos y cívicos.
- Mejorar el uso de las TIC, ya implementadas en el aula, así como la variedad de recursos disponibles para elaborar trabajos y exposiciones.
- Hacer que los/as jóvenes desarrollen y consoliden disciplina, como el estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para la realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Expresar un uso correcto de las lenguas oficiales tanto oralmente como por escrito, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento y estudio de la literatura.
- Dar una visión más cercana sobre la Geografía conociendo, valorando y respetando aspectos básicos de la cultura e historia propias y ajenas, así como su patrimonio artístico y cultural.
- Crear conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Presentación de Capítulos del TFM

La estructura interna correspondiente a este trabajo, se compone de una serie de puntos principales en los que a través de un primer apartado introductorio, buscamos hacer una breve presentación en la que además justificamos nuestra elección así como los principales objetivos que se buscan mediante el análisis de la programación didáctica existente y la posterior implementación y desarrollo de una UD. Una vez realizada esta breve reseña sobre la caracterización del TFMS, abordamos de forma pormenorizada el análisis de la programación a día de hoy existente, presentando primeramente para ello el marco legislativo de la Comunidad Valenciana y posteriormente analizando el contexto socioeconómico del centro y el alumnado. Mediante el análisis crítico de la programación didáctica y una vez acotadas sus principales fortalezas y debilidades, hemos realizado una serie de propuestas de mejora. Todo ello, nos lleva a la propia UD en la que ejemplificamos y ponemos en marcha a través de una serie de sesiones planteadas todos los procesos legislados. El trabajo, también cuenta con una serie de elementos adicionales como tablas, figuras, gráficos y anexos mediante los cuales buscamos concretar sobre algunos aspectos.

Metodología

Para poder realizar este trabajo, ha sido de vital importancia la búsqueda de información a través de varios métodos entre los que cabe reseñar: la revisión bibliográfica, el estudio de la normativa vigente, el análisis de datos y la observación realizada durante el período de prácticas externas así como la asunción de competencias y aprendizajes a través de este Máster.

- La búsqueda y revisión bibliografía ha sido fundamental para la elaboración de este trabajo, ya que a través del visionado de la documentación correspondiente al centro se ha fundamentado el mismo. Entre los documentos a destacar cabe mencionar el

Plan Educativo del Centro (PEC), Programación General Anual (PGA), Plan de Actuación para la Mejora, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) así como la documentación correspondiente a las programaciones como la Propuesta Pedagógica de Departamento a través de la Programaciones Didácticas, las programaciones de aula, las situaciones de aprendizaje y la documentación correspondiente a la evaluación y promoción (documento interno del centro).

- El estudio de la normativa vigente tanto a nivel estatal como autonómico también ha sido uno de los pilares fundamentales a la hora de preparar la UD, ya que la propia legislación, marca las principales leyes, normas, decretos y reglamentos a los cuales ha de someterse el sistema educativo y por ende nuestro Trabajo Final de Máster.
- Por lo que respecta al análisis de datos, las principales fuentes de consulta para el desarrollo de las distintas actividades planteadas en la UD, han sido: Foro Ciudad, Argos, INE, IVE y Datosmacro mediante las cuales hemos podido analizar tanto estructuras de población, pirámides, evolución demográfica y saldos así como fenómenos migratorios entre otros puntos a desarrollar y mediante la ejemplificación de los cuales y a través del uso de las TIC se han desarrollado los saberes, aprendizajes y competencias pertinentes.
- La observación y el estudio de las distintas metodologías, competencias y aprendizajes implementados tanto en el Máster en Formación del Profesorado, como en el período de Prácticas Externas, también han ayudado a enriquecer la UD y la redacción de este trabajo.

Por todo ello, por lo que respecta a las metodologías pertinentes a la programación didáctica, todo el trabajo busca el desarrollo e implementación continua de las metodologías activas fomentando el uso de las TIC y ahondando en el factor emocional, experiencial y reflexivo de los/as discentes haciendo de la Geografía un pilar fundamental para su desarrollo personal.

Desarrollo del Contenido

Marco Normativo Estatal y Autonómico de la Comunidad Valenciana

Currículum Normativa Estatal

Constitución española

«BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica de Educación

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 106, de 4 de mayo, de 2006 modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 340, de 30 de diciembre de 2020.

REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Currículum Normativa Autonómica

DECRETO 51/2018, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el DECRETO 87/2015 de 5 de junio, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Programaciones didácticas

DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Evaluación (criterios de evaluación, criterios de calificación).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria.

Reclamación de calificaciones

ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Promoción (de curso y de etapa)

REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Organización y Funcionamiento de los I.E.S

DECRETO 252/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2022 – 2023.

Tutoría y orientación académica

DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establece el protocolo de actuación ante situaciones de absentismo escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas obligatorias y Formación Profesional Básica.

Alumnado con necesidades educativas especiales

REAL DECRETO 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los/as alumnos/as superdotados/as intelectualmente.

DECRETO 104/2018, de 27 de Julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

Convivencia

DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

LEY 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el REAL DECRETO 1/2013, de 29 de noviembre, donde establece y regula la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.

Contextualización del Centro Educativo, Aula y Alumnado

Antecedentes y Contexto Socioeconómico del I.E.S Benigasló

Durante los años 50 – 60, la localidad de la Vall d'Uixó ubicada al sur de la provincia de Castellón, experimentó un exponencial crecimiento debido a la demanda de empleo generada

en gran parte gracias al desarrollo de la industria del calzado capitaneada por la empresa Segarra con más de 4000 trabajadores, y la reconversión de las antiguas tierras de secano de las zonas llanas, en nuevos cultivos de regadío orientados principalmente al sector citrícola.

Toda esta pujanza económica, tuvo su principal reflejo en el rápido crecimiento de la población y de las áreas urbanizadas debido a las altas expectativas de empleo, atrayendo primeramente a población de otras comunidades autónomas y posteriormente, incentivadas también por el sector de la construcción, a población extranjera que tuvo su máximo exponente en la década de los años 2000/10. Fruto de este rápido crecimiento demográfico, a principios de los años 2000, se empieza a levantar el I.E.S Número 3 (posteriormente I.E.S Benigasló) como tercer instituto de Educación Secundaria para dar cabida al nuevo alumnado en una zona de expansión de la Vall d'Uixó siendo, a día de hoy, una de las más dinámicas y con mayor número de viviendas en construcción.

Oferta Académica

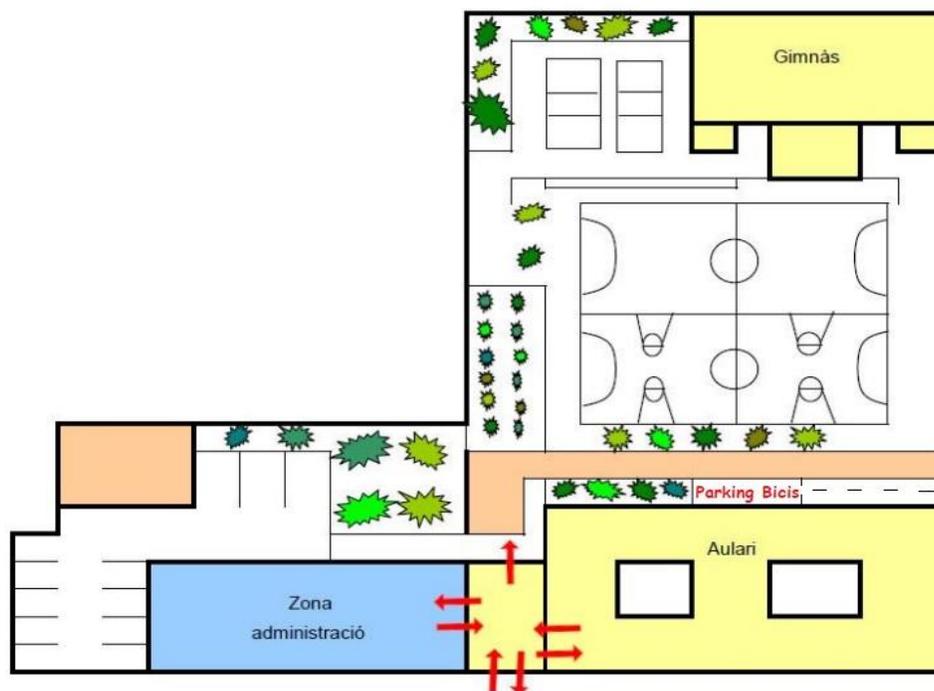
Se trata de un centro de titularidad pública (Generalitat Valenciana) y queda conformado por 21 unidades autorizadas de Educación Secundaria Obligatoria, 7 unidades de Ciclos Formativos, 5 unidades de Bachillerato y 1 unidad habilitada de Educación Especial.

El Centro

El instituto, se compone principalmente por tres edificios ubicados en una misma parcela correspondiente al aulario donde se imparte la enseñanza, la parte administrativa donde encontramos los despachos, secretaria, sala de profesores, cocina y comedor (habilitado este último como aulas para docencia) y el edificio destinado a gimnasio. En el espacio central entre ambos edificios (aulario y gimnasio), queda ubicado el patio.

Figura 1:

Plano del centro



Nota: Plano del centro, distribución de edificios, zonas recreativas y ajardinadas. Fuente: recursos de <https://portal.edu.gva.es/iesbenigaslo/> (2023).

Contexto socioeconómico del alumnado

La población educativa del centro, procede en su gran mayoría de los centros de Educación Infantil y Primaria ubicados en las zonas más próximas al I.E.S Benigasló de la Vall d'Uixó. Estos centros son: CEIP Sant Vicent, CEIP (CAES) Lleonard Mingarro, CEIP l'Assumpció, CEIP Eleuterio Pérez, ubicados en la Vall d'Uixó y finalmente el CEIP Castro ubicado en la localidad vecina de Alfondegulla.

En cuanto al nivel socioeconómico del alumnado, aunque no de forma muy acusada, si que encontramos ciertas disparidades según los barrios de procedencia de los mismos. Por una parte, encontraríamos al alumnado procedente de las zonas más próximas al centro educativo con un nivel económico medio-alto, que corresponderían a la zona del área 3 en donde quedan ubicados por orden de proximidad el CEIP Sant Vicent, CEIP Eleuterio Pérez y por último el

CEIP l'Assumpció que englobaría a una de las partes de expansión de la Ciudad con algunos de los barrios históricos de la misma en donde reside población con ingresos medios.

Por otra parte, el estudiantado del CEIP (CAES) Toledo, que procede del barrio obrero homónimo, quedaría conformado por familias trabajadoras de carácter más humilde y con rentas bajas caracterizadas principalmente por ser de etnia gitana que se traduce en que haya cierto nivel de absentismo escolar.

Finalmente, el perfil correspondiente al CEIP Castro ubicado en el pequeño municipio de Alfondegulla (860 hab.), tendría un carácter más heterogéneo al englobar a todo el alumnado del municipio con distintas realidades socioeconómicas, aunque por norma general, hablamos de una población con un nivel económico medio.

Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora del Instituto I.E.S Benigasló. Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Podríamos definir una programación didáctica (PD), como la agrupación de decisiones y metodologías que utilizan los docentes para planificar y desarrollar el proceso de aprendizaje y enseñanza de los discentes. Para ello, el PEC (Proyecto Educativo del Centro), la legislación tanto estatal como autonómica, las competencias, objetivos y saberes marcaran las líneas maestras a seguir para el buen desarrollo y ejecución de la misma.

Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación

Temporalización de los Saberes Básicos. Por lo que respecta a la distribución de la materia de Geografía e Historia de 2º de la ESO quedaría establecida en tres grandes bloques que a su vez se dividen cada uno de ellos en cuatro UD o temas. En cuanto a su temporalización, hay que remarcar que aunque se establezcan una serie de fechas concretas por cada UD, su temporalización no será estrictamente inamovible y será flexible dentro de unos parámetros para adecuarse al proceso de enseñanza de los/as discentes, atendiendo

siempre al ritmo de cada uno de los grupos y siguiendo en todo caso, las líneas maestras establecidas en la programación didáctica actual acordada entre todos/as los/as docentes del departamento.

Tabla 1:

Temporalización saberes básicos

Bloque 1 (Primer Trimestre)
Unidad 1: El inicio de la edad media. Germánicos, bizantinos y musulmanes (13/09/22 - 29/09/22).
Unidad 2: La alta edad media. El inicio del feudalismo (3/10/22 - 24/10/22)
Unidad 3: La península Ibérica entre los siglos VIII y XI (25/10/22 – 14/11/22)
Unidad 4: La plena y baja edad media. Del renacimiento urbano a la crisis (15/11/22 – 12/12/22)
Bloque 2 (Segundo Trimestre)
Unidad 5: La península Ibérica entre los siglos XI y XV (13/12/22 – 16/01/23)
Unidad 6: El inicio de la edad moderna. Los siglos XV y XVI (17/01/23 – 11/02/23)
Unidad 7: El inicio de la edad moderna en España y América (6/02/23 – 21/02/23)
Unidad 8: El siglo XVII en Europa y en España (23/02/23 – 13/03/23)
Bloque 3: (Tercer Trimestre)
Unidad 9: El espacio humano mundial (14/03/23 – 30/03/23)

Unidad 10: El espacio humano en Europa y en España (20/04/23 – 9/05/23)
Unidad 11: Un mundo de ciudades (11/05/23 – 25/05/23)
Unidad 12: Las ciudades en Europa y en España (29/05/23 – 8/06/23)

Nota: Secuenciación de los contenidos de Geografía e Historia para 2º de ESO. Fuente: elaboración propia (2023).

Principales Puntos de la Programación Didáctica Vigente. La superposición de leyes educativas los últimos treinta años ha provocado que el profesorado viva inmerso en un estado de dudas legales permanentes.

A efectos prácticos, la legislación aplicable a primer, tercer de ESO y primero de Bachillerato, es la relativa a la LOMLOE y su desarrollo curricular en la Comunidad Valenciana, mientras que en segundo, cuarto de ESO y primero de Bachiller es la LOMCE.

Por este motivo, dentro de la programación actual existente en el centro, en segundo y cuarto de ESO ya se hace una aproximación a la nueva ley, ya que según criterios de los propios docentes, a diferencia de los legisladores los/as profesores/as prefieren trabajar una vez bien que no muchas y mal.

La programación didáctica vigente, realmente es un cúmulo de documentos, el cual los/as docentes van modificando continuamente para adaptarse a las necesidades múltiples de las aulas.

Entre los objetivos fundamentales del departamento de sociales cabe reseñar la formación de personas críticas, una vez estas hayan asumido el grado máximo de la competencia de aprender a aprender, y por último el currículo.

Por lo que respecta a los objetivos generales para la ESO, estos se rigen de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del REAL DECRETO 217/2022. En los específicos de la materia, los conocimientos adquiridos se fundamentan en su carácter integrador y comprensivo.

Los saberes básicos y la temporalización actualmente vigente en la programación implementada en el centro, de la que en este apartado estamos hablando, también parte de que las situaciones idóneas de aprendizaje para el desarrollo y asunción de las competencias preestablecidas, se fundamentan en los principios constructivistas. Por tanto, aunque se tenga como referencia siempre a las unidades didácticas el profesorado hará una secuenciación de los saberes básicos.

Dentro de la metodología general y específica, se parte de un marco constructivista en el que con las metodologías implementadas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas y la indagación colectiva entre otros, buscan priorizar los procesos de aprendizaje cooperativo entre iguales así como favorecer la motivación, autonomía y reflexión de los/as jóvenes.

Desde mi punto de vista, todo ello, permite la integración de actividades muy diversas favoreciendo la aplicación práctica de los contenidos de la materia y, por tanto, la adquisición y desarrollo de las competencias.

Y por lo que respecta a los instrumentos de evaluación, la propia programación marca que solo desde el conocimiento del alumnado y los grupos concretos así como del ritmo del curso, pueden clarificar cuales son los instrumentos concretos que se van a utilizar en cada criterio de evaluación, concretándose en cada caso dentro de las programaciones de aula, cada docente establecerá las adaptaciones de objetivos y contenidos según las posibilidades reales de los/as alumnos/as.

Tabla 2:*Saberes básicos*

SABERES BÁSICOS TRABAJADOS EN SEGUNDO DE ESO		
SUB- BLOQUE	APARTADO	CE
LA EDAD MEDIA	Crisis y desaparición del Imperio Romano.	CE1 CE2
	Los pueblos germánicos y el inicio de la Edad Media.	CE3 CE4
	Surgimiento y expansión del Islam.	CE9
	El feudalismo en Europa entre los siglos XI i XII: política, sociedad y economía.	
	El renacimiento de las ciudades en Europa entre los siglos XIII i XV: política, sociedad y economía.	
	Al-Ándalus: política, sociedad y economía. La vida cotidiana en las ciudades musulmanas.	
	Los reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media: panorámica general y evolución territorial.	
	La vida cotidiana en las ciudades cristianas. El Reino de Valencia.	
	Las personas invisibilizadas en la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las mujeres en la historia medieval.	
EL ARTE DE LA EDAD MEDIA	El arte románico: el templo, la pintura y la escultura.	CE1 CE2
	El arte gótico: el templo, la pintura y la escultura.	CE3 CE4
	Aportaciones principales del arte islámico.	CE9
GEOGRAFÍA DEL POBLAMIENTO Y DE LA POBLACIÓN	Espacio urbano y rural en el mundo actual.	CE2 CE5
	Espacio urbano en España y en la Comunidad Valenciana.	CE6 CE7
GEOGRAFÍA ECONÓMICA	Las grandes áreas culturales del planeta. La diversidad cultural de los grupos humanos. Convivencia e interculturalidad en un mundo globalizado.	
	El aprovechamiento económico del medio físico: Los principales recursos naturales del planeta.	CE2 CE5
	Las áreas mundiales de actividad económica más importantes.	CE6 CE7
	Sostenibilidad y repercusiones medioambientales de las actividades económicas.	
	El reparto desigual de la riqueza mundial. Globalización y dependencia. El índice de desarrollo humano (IDH) y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	

Nota: Relación entre los subbloques a trabajar y los principales saberes básicos y competencias específicas a adquirir. Fuente: elaboración propia (2023).

Tabla 3:*Competencias Clave*

CCL	Competencia Comunicación Lingüística
CPL	Competencia plurilingüe
CMCT	Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología
CD	Competencia Digital
CPSAA	Competencia personal, Social y Aprender a Aprender
CC	Competencia Ciudadana
CE	Competencia Emprendedora
CCEC	Competencia Conciencia y Expresión Cultural

Nota: Competencias Clave y abreviatura de las mismas. Fuente: elaboración propia (2023).

Competencia en comunicación lingüística (CCL): usar el lenguaje verbal para comprender la realidad; interpretar el lenguaje cartográfico, icónico y de representación; obtener información y producir textos coherentes.

Competencia plurilingüe (CPL): reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales; mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales; conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT): aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas; usar magnitudes, porcentajes y proporciones; usar escalas numéricas y gráficas y aplicar nociones de estadística básica; conocer el espacio físico en el que se ejerce la actividad humana; profundizar en el conocimiento del mundo físico; analizar la acción humana en la utilización del espacio y los recursos; tener cuidado del medio ambiente y favorecer el consumo responsable.

Competencia digital (CD): buscar, obtener y tratar información, usando papel o las tecnologías de la información y comunicación; manejar motores de búsqueda y bases de datos; crear contenidos digitales en formatos diversos como texto audio, video o imágenes.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA): Controlar los procesos de aprendizaje propios; tener una visión estratégica de los problemas; saber prevenir y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva; conocer la disciplina y las diferentes estrategias de aprendizaje.

Competencia ciudadana (CC): entender la organización y el funcionamiento del pasado y presente de las sociedades; interpretar fenómenos y problemas sociales; conocer conceptos y estructuras sociales y políticas; participar de forma activa y democrática en la vida cívica y social; tomar decisiones y resolver conflictos.

Competencia emprendedora (CE): gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades con criterio propio; reconocer las oportunidades existentes; pensar de forma creativa; tener sentido crítico y de la responsabilidad.

Competencia conciencia y expresión cultural (CCEC): conocer y valorar las manifestaciones artísticas: estilos, géneros, etc.; analizar obras de arte relevantes y sus relaciones con la sociedad; valorar el patrimonio cultural; participar en la vida cultural.

Relación entre las Competencias Clave y las Competencias Específicas. En el caso de nuestro Departamento, en 2º ESO también estaría asociado a la competencia plurilingüe, ya que el PEPLI (Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural) del centro, marca que sociales se realice en lengua extranjera (aunque hay que remarcar que en el centro no se desarrolla el 100% de la docencia de esta materia en lengua extranjera ya que el principal objetivo del departamento es la asunción de competencias en conjunto y no de una en específico).

Tabla 4:

Relación entre competencias específicas y clave

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X				X	X		X
CE2	X			X	X			
CE3	X					X		
CE4	X					X		X
CE5			X		X	X		X
CE 6	X				X	X		X
CE 7						X	X	
CE 8						X		X
CE 9						X		X

Nota: Relación entre competencias atendiendo al currículo de la C.V para 2º ESO.

Fuente: elaboración propia (2023).

Principales Competencias Específicas a Desarrollar en el Alumnado y Descripción de las Mismas. CE 1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y los procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando la diversidad.

Descripción competencia:

Describir los hechos y los procesos históricos más relevantes de manera razonada, ordenada y coherente implica identificar, caracterizar y relatar los acontecimientos y los procesos del pasado que, de acuerdo con el consenso historiográfico, han tenido más repercusión en el complejo y largo trayecto hacia la formación histórica de las sociedades, culturas, estructuras económicas y los sistemas políticos del presente, en una escala espacial que, en la Educación Secundaria Obligatoria, se ampliará desde la local y regional hasta incluir también la estatal y mundial.

En su concreción más avanzada, estas construcciones textuales requerirán una aproximación a las principales interpretaciones historiográficas actuales, así como el uso de vocabulario y conceptos específicos de las ciencias sociales. El alumnado habrá de conocer y ser capaz de utilizar los conceptos más básicos y fundamentales para construir su propio relato

sobre los hechos y los procesos históricos del pasado, siempre a partir de los contenidos relativos a las propuestas aportadas por los historiadores. Así mismo, la comprensión significativa de los acontecimientos y los cambios históricos requiere una adscripción correcta, tan absoluta como relativa, respecto a otros hechos y procesos históricos y también de su ubicación en un espacio geográfico determinado para reconocer su particularidad e integrarlos en un contexto concreto. Para ello, habrá de partir desde la comprensión del eje temporal de la historia universal y de la incorporación a los acontecimientos y procesos más significativos, así como del reconocimiento de la vinculación de los diferentes procesos históricos con un espacio geográfico determinado.

Al final del segundo curso de la etapa, el alumnado reconocerá y asumirá que el conjunto de los relatos históricos disponibles es el fruto de una selección de determinados hechos y de una interpretación personal de quien escribe la historia a partir de las fuentes o restos del pasado. Paralelamente, se les familiarizará con los conceptos y el vocabulario más básico de la materia.

CE2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a los hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de distintas fuentes documentales, y hacer un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.

Descripción competencia:

Las ciencias sociales se nutren de una gran cantidad de fuentes documentales que aseguran que sus conclusiones son producto de una investigación científica. Geógrafos e historiadores basan sus aportaciones en el estudio de estos materiales. Los discentes, han de conocer estas fuentes para poder comprender que el trabajo de los investigadores es fruto del método científico y que sus conclusiones buscan siempre la veracidad. Desarrollar esta

competencia es fundamental para afrontar un reto muy importante en el siglo XXI: formar a una ciudadanía interesada por la información y crítica con las fuentes que la contienen.

Conocer usar e interpretar la información contribuirá a desarrollar el sentido crítico del alumnado, imprescindible ante el avance extraordinario del mundo digital y las nuevas tecnologías.

El alumnado será capaz de identificar recursos informativos y encontrará el camino para poder acceder los mismos. También será capaz de seleccionar fuentes como gráficos, mapas, obras de arte, cine, cómic o fotografía, líneas del tiempo, mapas conceptuales o canciones entre otros. En definitiva, la identificación y la distinción de estas fuentes, ayudará al alumnado a diferenciarlas entre fuentes primarias y secundarias a desarrollar y obtener la información contenida para ampliar los saberes y por último, a adoptar una postura crítica sobre la veracidad de la información contenida en las mismas.

El alumnado de segundo al final de etapa será capaz de identificar las fuentes veraces, clasificarlas y extraer la información necesaria para poder desarrollar las tareas planteadas en el aula.

CE 3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia utilizando una perspectiva causal y contextualizada, reconocer en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresar juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

Descripción competencia:

La explicación lógica. Coherente y racional de los procesos de cambio en el pasado y en el presente, exige desarrollar habilidades básicas del pensamiento histórico.

En primer lugar, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades cognitivas de explicación causal. Para ello habrá que iniciar a los discentes en la diferenciación de los conceptos causa-efecto.

Posteriormente a modo de enlace, se continuará con la identificación de determinados hechos y procesos relevantes del pasado como causas o efectos de otros con los que se relacionan, de manera que el estudio de estas interacciones permitirá comprender la causalidad sobre el proceso de evolución histórica de las sociedades. Para ello, será fundamental clasificar las causas según el ámbito de acción, función, duración e importancia. En segundo lugar, para que el alumnado adquiera competencias en la comprensión y evaluación correcta de las decisiones de los individuos y los colectivos humanos del pasado y del presente, se requiere adoptar una perspectiva contextualizada que tenga en cuenta que las personas, actuaron en entornos culturales y sociales muchas veces muy alejados de nuestro tiempo y condicionadas en su momento por intereses, creencias y prácticas sociales totalmente ajenas a nuestro tiempo. El reconocimiento y aceptación de las diferentes mentalidades, favorecerán al principio el desarrollo de actitudes de respeto y, posteriormente, una mejor comprensión de la historia.

Al final del segundo curso de la etapa, esta competencia exigirá al alumnado la diferenciación de los conceptos causa y consecuencia aplicados a los hechos históricos de gran relevancia, apreciar las interacciones de causalidad y la habilidad de poder comprender que las personas de otros tiempos llegaron a actuar de acuerdo a motivaciones y patrones de conducta muy diferentes de los del contexto histórico y social propios.

CE 4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

Descripción competencia:

Esta competencia se vincula con el reto de promover la diversidad desde la comprensión de la idiosincrasia del individuo y de los procesos de construcción de identidades colectivas. El conocimiento de la diversidad personal y cultural, implica reconocer los elementos constitutivos de la identidad cultural e histórica propia así como de los que son presentes en el entorno. A partir de esto, el alumnado desarrollará una perspectiva crítica y comparada entre las identidades y los procesos de construcción histórica, desde el entorno personal y local hasta el entorno más global.

Para adquirir estas habilidades habrá que analizar los distintos tipos de experiencias colectivas pasadas y presentes, y los procesos que han producido cambios identitarios, tanto individuales como colectivos a lo largo de la historia.

Esta competencia implica también, aprender a respetar, cooperar y convivir en sociedades plurales y abiertas como son las actuales. Comporta al mismo tiempo, el interés por conocer diferentes culturas y aprender la lengua y las costumbres para poder interactuar con sus miembros. Para todo ello, se abordaran los principios fundamentales que permitan consolidar la convivencia, el respeto y la solidaridad desde una perspectiva histórica. Al mismo tiempo, habrá que propiciar que todo el alumnado se comprometa a ejercer la convivencia ante situaciones de iniquidad y exclusión, y sea competente para proponer vías de actuación justas y crear contextos de convivencia.

Al final del segundo curso de la etapa, los/las discentes serán capaces de identificar y asociar los elementos fundamentales de diferentes identidades presentes en su entorno más inmediato y de desarrollar actitudes de tolerancia.

CE 5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.

Descripción competencia:

El conocimiento del espacio geográfico, entendido como la porción del espacio físico donde se desarrolla la vida y la actividad humana, se relaciona con la compleja interacción entre los grupos humanos y el medio ambiente. Esta competencia, por una parte implica analizar la localización y la distribución de las actividades humanas, especialmente las económicas y relacionarlas con la sostenibilidad.

En este sentido, el espacio global y local, se han de considerar integrados para comprender la degradación que sufre el planeta y el agotamiento de los recursos naturales, así como tomar conciencia de las causas que los provocan. Por otra parte, esta competencia permite profundizar en como las diferentes sociedades y los grupos humanos responden a los condicionantes que suponen los diferentes factores físicos.

Al final del segundo curso, los/las discentes situaran las actividades económicas más relevantes en el espacio geográfico, detectando los problemas territoriales y medioambientales más importantes tanto a escala global como local. También, se plantearan soluciones a los problemas locales existentes y que afectan a su entorno más próximo.

CE6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que expliquen la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.

Descripción competencia

Esta competencia afronta los desafíos del siglo XXI y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente los relacionados con los diferentes modelos de ocupación territorial y de organización política y económica. El modo en que los grupos y las sociedades humanas ocupan un espacio geográfico tiene una relación muy estrecha con sus formas de organización política y económica, las cuales, a su vez, condicionan al territorio.

Estas formas de ocupación pueden agruparse en una serie de modelos que faciliten su estudio y comparación. Estos modelos territoriales políticos y económicos conllevan desigualdades socioculturales enormes, y ponen al alumnado delante de realidades muy diferentes, y a veces, similares a la propia. Algunos de los valores que se pretenden fomentar mediante esta competencia son el respeto, la cooperación y la convivencia con múltiples cultural en una sociedad abierta y cambiante.

El alumnado entenderá como han influido los cambios históricos en el curso de la sociedad, y han dado lugar a desigualdades de poder y jerarquías. En este sentido, se prestará atención a las sociedades y colectivos más desfavorecidos por las entidades políticas y económicas.

Se tendrá especial atención a la figura femenina, silenciada muchas veces en contextos donde predomina a lo largo de la historia la presencia masculina. Esta competencia pretende profundizar en elementos como la desigualdad de poder, jerarquías y los roles femenino y masculino para poder lograr una visión más crítica sobre las relaciones socioeconómicas preestablecidas, con implicaciones trascendentales en la historia pasada y actual.

Al finalizar el segundo curso, el alumnado entenderá y localizará los principales modelos de organización política, económica y territorial. Además, explicará como inciden las diferentes entidades políticas y formas de organización económica en la vida cotidiana de las personas y los principales problemas económicos y políticos así como los agentes sociales que intervienen.

CE 7. Dar los argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y la Geografía sobre problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciarse en defensa de los mismos.

Descripción competencia

A través de esta competencia, se pretende que desde la perspectiva crítica que proporcionan la Geografía y la Historia, el alumnado identifique y aborde los principales problemas sociales a los cuales nos enfrentamos en la actualidad, y que se valore así, la oportunidad de intervenir en la resolución. Esta competencia hará posible que el alumnado reconozca y denuncie los problemas sociales existentes en el entorno.

Contenidos concretos de la materia, como la situación de las mujeres en historia y en las sociedades actuales, el funcionamiento del sistema democrático, la situación de los derechos humanos, las desigualdades y las injusticias o el foco del conflicto en el mundo actual, pueden hacer al alumnado más consciente de la necesidad de comprometerse con la sociedad.

Con esta competencia se espera que el alumnado consiga cuatro objetivos: la identificación de problemas, la argumentación propia basada en saberes geográficos e históricos, interesarse por la solución y proponer acciones concretas para lograrlo.

Al final del segundo curso de la etapa, los/las discentes serán capaces de identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad y que suponen todo un reto como: medio ambiente, consumo, vida saludable, desigualdad y conflictos. Han de llegar a ser capaces de establecer relaciones entre las acciones humanas y la aparición de estos problemas y mostrar interés para dar posibles soluciones.

CE 8. Promover proyectos cooperativos de convivencia y participación, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

Descripción competencia

Se trata de una competencia específica transversal y con un fuerte componente actitudinal, que contribuye a la educación en valores y tienen mucho que ver con la adquisición

de habilidades sociales. Para comenzar, la Geografía y la Historia facilitan la comprensión de las acciones humanas en el tiempo y en el espacio y también la empatía y solución de conflictos mediante el diálogo.

Además, la visión global del mundo que las dos disciplinas ofrecen, permite introducir valores que llevan al alumnado a adoptar una actitud ética y comprometida en la construcción de una sociedad plural y justa.

También, el alumnado asumirá principios y valores inclusivos y de rechazo de las situaciones de desigualdad y exclusión. El ejemplo de construcción europea sirve al alumnado como referente de un proyecto cooperativo activo y propio, que ha favorecido un entorno más seguro y solidario a través de valores y procedimientos democráticos. Las características básicas económicas, políticas, culturales, sociales y artísticas que definen la identidad europea se interrelacionan e influyen en la identidad individual de cada uno de sus ciudadanos.

Al final del segundo curso, el alumnado será capaz de denunciar las situaciones injustas y de exclusión, aplicar los principios democráticos y el diálogo y compararlos con los que han estado presentes en la historia de Europa.

CE 9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de los elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como global, y participar en la elaboración y la difusión de propuestas que favorezcan la preservación y valoración.

Descripción competencia

El patrimonio, cultural y natural, como legado del pasado transmitido de generación en generación, constituye un bien social común que nos identifica como sociedad en un mundo globalizado. Esta competencia aproxima al alumnado el descubrimiento del patrimonio en toda

su riqueza y diversidad, geográfica, histórica y artística y impulsa la preservación para las generaciones futuras.

Esta competencia promueve la curiosidad para la investigación sobre el origen y la creación de los diferentes elementos patrimoniales, tanto en los pueblos como ciudades y también en las entidades museísticas encargadas de su conservación y los paisajes que las envuelven. La puesta en valor del patrimonio, también fomentará el interés por otras culturas y facilitará la interacción con las mismas. Al mismo tiempo, se fomentará el aprecio por la diversidad patrimonial mundial desde una actitud más tolerante hacia sociedades diferentes a la propia.

También mediante esta competencia veremos que no solo una arquitectura, escultura o pintura forman parte de nuestro patrimonio aunque sean las manifestaciones artísticas más reconocidas. También elementos naturales como un determinado paisaje y los elementos asociados al mismo para su aprovechamiento a los distintos niveles como construcciones de piedra en seco, masías, manifestaciones culturales como las fiestas o una procesión también son parte fundamental del patrimonio y que estamos obligados a valorar, preservar y estudiar para entender y valorar una determinada sociedad tanto a escala local como global.

Al final del segundo curso, se espera que el alumnado sea competente en la identificación de los elementos patrimoniales, especialmente geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala global como local. Para ello, se elaboraran trabajos sobre el patrimonio más próximo y olvidado para ponerlo en valor y dar a conocer a los/las discentes su importancia como elemento identitario.

Criterios de Evaluación.

Tabla 5:

Criterios de evaluación 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO DE ESO

CE

-
- Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.
 - Reconocer la diferente relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.
 - Manifestar interés y respeto por la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.
 - Comparar la información obtenida con sus ideas previas y eliminar posibles prejuicios.
 - Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos que contengan diferentes fuentes documentales.
 - Identificar la información que contienen diferentes fuentes documentales de hechos históricos, geográficos y artísticos.
 - Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, y representarlas de una manera textual, gráfica o audiovisual.
 - Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.
 - Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.
 - Producir opiniones y manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y cosmovisiones.
 - 0 Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.
 - 1 Expresar opiniones de respeto y tolerancia hacia otras identidades tanto individuales como colectivas.
 - 2 Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.
 - 3 Situar las actividades económicas y los recursos naturales más importantes en el espacio geográfico.
 - 4 Detectar los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local, y hacer propuestas con criterios de sostenibilidad.
 - 5 Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.
 - 6 Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica.
 - 7 Distinguir las entidades políticas y las formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar
 - 8

- cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.
- Señalar los principales problemas territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local, regional, estatal y supraestatal.
- 9 Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los
0 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas
1 sociales más relevantes de la actualidad.
- Mostrar interés por los problemas sociales más relevantes y proponer soluciones a estos
2 fundamentadas en saberes geográficos e históricos.
- Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con responsabilidad y
3 reconociendo las aportaciones de sus iguales.
- Denunciar las situaciones injustas y de exclusión en cualquier ámbito, tomando como ejemplo la
4 historia de Europa.
- Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.
5
- Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como
6 local.
- Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más próximo que reconozcan su variedad e
7 importancia como elemento identitario.

Nota: Criterios de evaluación a partir del desarrollo del currículum de la Comunidad Valenciana con indicación de los criterios que se trabajaran en 2º de ESO. Fuente: Elaboración propia (2023).

La forma de evaluar los anteriores criterios de evaluación, dependerá en todo caso del ritmo propio de cada uno de los grupos, las distintas realidades que nos encontremos dentro del aula y desde el propio conocimiento de cada uno de los/las discentes, siempre atendiendo a unos estándares básicos que han de servir de marco común para todo el departamento. Para ello, se desarrollan las programaciones de aula.

Recursos. El departamento de sociales para poder desempeñar correctamente esta función dispone de un amplio abanico de herramientas (acordadas y consensuadas por el mismo).

- Observación del profesorado
- Preguntas orales

- Presentaciones con o sin exposición
- Elaboración de resúmenes
- Elaboración de mapas conceptuales
- Comentarios de texto, gráficos, imágenes, obras de arte, paisajes, urbanismo, etc.
- Rúbricas de favorecen la coevaluación y la autoevaluación
- Pruebas escritas
- Trabajos
- Elaboración de informes
- Debates a partir de diferentes temáticas, o películas, documentales, cortos
- Elaboración de pósteres científicos
- Etc.

Todo esto queda integrado, aunque no de forma oficial, dentro de las nuevas dinámicas que se pretenden impulsar a través de la nueva ley educativa que entrará en vigor para 2º ESO, a partir del próximo curso 2023-2024.

Criterios y Recursos de Calificación. En todos los niveles educativos, habrá una evaluación inicial, otra continua y otra final. Las notas de las mismas darán información a las familias de la evolución de sus hijos/as durante el curso.

1ª Evaluación: la nota corresponderá al trabajo, actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante los tres primeros meses.

2ª Evaluación: trabajo, actividades y pruebas realizadas hasta el fin del segundo trimestre.

3ª Evaluación y final: trabajo, actividades y pruebas realizadas hasta el fin del curso.

Como hemos comentado con anterioridad la evaluación partirá desde diferentes tipologías de actividades y pruebas y, por tanto, quedará dividida en dos partes. Por una parte, las calificaciones se basaran a través de las pruebas, trabajos, actividades y exposiciones del alumnado y, por otra parte, se valorará la actitud de los/las discentes respecto a la materia, el profesorado y los/las propios/as compañeros/as de aula siguiendo la pauta de evaluar a partir de diferentes tipologías de actividades y pruebas.

El profesorado del departamento realizará durante el curso pruebas y tareas específicas para el alumnado que no asuma de forma conveniente las competencias asociadas a la materia. En la ESO se valorará con especial atención al alumnado repetidor que ha de seguir un plan específico para asumir las competencias asociadas a las asignaturas. A pesar de todo esto, el objetivo de asumir un diseño universal de aprendizaje hace que la mayoría de actividades se puedan adaptar a cualquier alumno/a en función de sus necesidades.

Para llegar a la nota que la administración educativa nos exige en el departamento, se aplicaran una serie de acuerdos preestablecidos para la ESO.

1. Durante toda la etapa se valoraran todas las actividades, como pruebas, trabajos, exposiciones, ejercicios, ejes cronológicos, mapas... Estas notas servirán para certificar el grado de competencias específicas y saberes básicos que han asumidos los/as discentes.
2. El trabajo y la actitud del alumnado respecto a la materia, el profesorado y los/as propios/as compañeros/as de aula es fundamental. La observación del profesorado será determinante en este segundo apartado.
3. El profesorado en sus programaciones de aula (revisadas y actualizadas continuamente), a partir del perfil de los/as alumnos/as y de las diferentes situaciones de aprendizaje que se dan en el aula otorgaran una mayor ponderación a unas actividades

respecto a otras, siempre tomando en consideración la importancia que tengan para evaluar un saber básico o las competencias específicas relacionadas.

4. La nota se obtiene, a partir de las medias ponderadas de todas las actividades evaluadas ya que así se comprueba a nivel individual la adquisición de las competencias específicas y de los saberes básicos ya citados.

Actividades de Refuerzo y Ampliación de Materia. Al inicio del curso se informará al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores del plan personalizado (siempre partiendo de unos estándares básicos pero siendo conscientes de la individualidad de cada caso). Este plan se evaluará en tres momentos diferentes, y si se considera que se han asumido las competencias la nota quedará reflejada en un acta del departamento y posteriormente en las actas de pendientes y finales del centro.

Tabla 6

Plan de recuperación de pendientes

Período	Ítems para evaluar
Septiembre - Enero	- Observación por parte del profesorado - Realización de las tareas propias del curso matriculado - Actitud hacia la asignatura - Nota del primer trimestre (curso actual)
Enero - Abril	- Dossier de la materia pendiente - Prueba a partir del dossier
Mayo	- Prueba el día que establezca el centro.

Nota: Plan de recuperación de pendientes y los principales criterios a evaluar. Fuente: elaboración propia (2023).

La práctica de la evaluación continua permite la identificación rápida del alumnado con problemas para asumir las competencias necesarias. Esto permite introducir las medidas necesarias de nivel II dentro del aula cuando se necesite, como actividades de refuerzo, o actividades que permitan lograr objetivos en diferentes niveles que faciliten la adquisición de estas competencias.

En cuanto a las actividades de ampliación, el gran abanico de actividades multinivel que realiza el departamento de sociales, hacen que las mismas ya estén presentes en cualquier programación de aula. Además, en los casos que se considere que son más necesarios, se acordaran nuevas medidas de apoyo mediante reunión previa del departamento.

Muchas veces la propia administración se olvida de que gran parte de los docentes y, en el caso que me atañe como futuro profesor, lo somos por vocación, y, en este sentido, hay que remarcar que el profesorado es el primer interesado en hacer una autoevaluación. Por ello, y dentro del modelo de educación, poco a poco, se va desarrollando y actualizando hacia metodologías más activas y participativas y sabemos que muchas veces no son necesarios ni registros escritos, ni programaciones de aula ni tampoco ningún documento burocrático para saber cuáles son las actividades que funcionan, no funcionan, que hay que modificar o como hay que realizar esa modificación. Así por orden de niveles la evaluación la realizaran:

- El profesorado responsable del grupo
- El profesorado de nivel, dentro de las reuniones internivel que se realizan en cualquier momento de la semana. (Sólo quedará reflejada en un acta del departamento si es significativa).
- En las reuniones del departamento, quedará reflejada en las actas del departamento.

A nivel concreto, también se evaluará:

- Evaluación del seguimiento de la programación, con las reuniones periódicas de coordinación y control realizadas por los miembros del departamento.
- Evaluación del seguimiento de las pendientes.
- Evaluación del tratamiento de las medidas de refuerzo.
- Evaluación final de la programación recogida en la memoria final.
- Evaluación del funcionamiento del departamento, en febrero y en junio de cara a determinar el funcionamiento posterior. Ítems para valorar:
 - o Periodicidad
 - o Orden del día
 - o Lugar de reunión
 - o Eficacia de las reuniones
 - o Cumplimiento de los acuerdos
- Autoevaluación del profesorado en cada grupo y nivel

Al final de cada trimestre, se evaluará la situación de cada discente respecto a su aprendizaje y asunción de las competencias específicas y se recogerá en un documento del departamento las propuestas concretas que cada miembro del profesorado realice para el alumnado.

Medidas de Respuesta para el Alumnado con Necesidades de Refuerzo Educativo.

Las adaptaciones de los objetivos y contenidos a las posibilidades reales de nuestros/as alumnos/as son de sentido común. Por eso, los/as docentes en su programación específica de aula, la tendrán que adaptar a esta realidad. La formación del profesorado en DUA será fundamental para la mejora de la asunción de este objetivo.

El primer nivel de respuesta estará dirigido a toda la comunidad escolar; el segundo nivel se dirige a todos los/as alumnos/as del grupo de clase; el tercer nivel afecta al alumnado que

requiere una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo; y el cuarto nivel, se aplica a los/as discentes que requieren de una respuesta personalizada e individualizada. Estos dos últimos niveles son los que interesan en este punto de la programación.

Tercer nivel de respuesta. Lo constituyen las medidas de refuerzo ordinarias dirigidas al alumnado que necesite respuesta diferenciada, individual o en grupo. Incluye medidas curriculares que conciernen al currículum ordinario y su finalidad es que los/as discentes logren los objetivos propuestos y promocione a los niveles superiores. Incluye también las actividades de refuerzo y ampliación y las adaptaciones de acceso al currículum no significativas. En este nivel también se plantean las medidas necesarias de carácter transitorio a causa de enfermedades o cualquier evento adverso que el/la alumno/a pueda padecer.

Cuarto nivel de respuesta. Comprende las medidas dirigidas al alumnado con necesidades específicas de refuerzo educativo. En este caso, los/as discentes necesitan una respuesta individualizada de carácter extraordinario que implica refuerzos especializados. Para aprobar estas medidas, es preceptivo, la realización de una evaluación sociopsicopedagógica con su correspondiente informe.

En este nivel sí que se incluyen adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS). También pueden adoptarse medidas de flexibilización de la escolarización y prorrogas de permanencia extraordinaria. Estas medidas son competencia del equipo docente coordinado por la tutoría y con el asesoramiento del departamento de orientación. El equipo educativo contará con las necesidades materiales y de personal que se establezcan en la evaluación preceptiva.

Refuerzo y Grupos de Atención Especial

Cuando se decidan medidas extraordinarias de escolarización, la administración educativa activará el procedimiento adecuado. El plan de actuación personalizado, PAP, es el documento pertinente que concreta las medidas de este nivel.

Para el tercer nivel seguiremos las indicaciones del Decreto 87/2015 que plantea medidas de soporte y refuerzo a la diversidad. Entre estas medidas, se podrán realizar adaptaciones referentes a la metodología, actividades de refuerzo y repaso para los/as alumnos/as que tengan dificultad para lograr los objetivos. Así como medidas para reforzar el currículum para aquellos/as alumnos/as que, sin ser calificados como altas capacidades, tengan un expediente brillante. Como se ha mencionado con anterioridad, estas medidas de refuerzo y profundización de la materia, figuran en el desarrollo de las unidades didácticas.

Cuando se trate de discentes que presenten necesidades educativas especiales de nivel IV, las medidas a aplicar en las adaptaciones incluirán recursos técnicos y/o materiales de soporte. Los centros podrán disponer de las adaptaciones curriculares que flexibilizan la estructura de la asignatura, el período de escolarización y la permanencia en la etapa, sin afectar a los elementos prescriptivos del currículum. Este alumnado, se encuentra definido en el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006. La identificación y valores de la misma, y las medidas a tomar, serán las previstas en los artículos 74 y 75 de la citada Ley orgánica; en el artículo 9.4, 29.3 y en el apartado 4 de la disposición adicional segunda del Real decreto 1105/2014; así como el prescrito por el Decreto 104/208, capítulo III, artículo 14.

Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad, Diversidad y Ética

Dentro de los objetivos generales que se plantean en la ESO y atendiendo a lo que queda establecido en el artículo 7 del REAL DECRETO 217/2022, la ESO ha de contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan entre otras cosas:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, reafirmarse en los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Valorar y respetar las diferencias de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen la discriminación entre hombres y mujeres.
- Conocer y aceptar el funcionamiento de su cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias y conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Por todo ello, para poder desarrollar y remarcar los principales valores a fomentar se atisba como buena herramienta, la inclusión de actividades específicas dentro del aula e incluso a nivel interdepartamental que pongan en primer plano el refuerzo y estímulo de estas buenas prácticas bien a través de charlas, juegos y actividades que versen sobre el papel de la mujer en la historia, el fomento y desarrollo de los valores democráticos y la diversidad en todas sus variantes partiendo siempre desde una visión histórica.

Actividades TIC

Las tecnologías de la información y comunicación son un recurso fundamental para el desarrollo de las distintas materias que se realizan dentro del departamento de sociales. El uso de ordenadores, tabletas y móviles ha de ser continuo dentro del aula para formar el propio conocimiento a partir de poder seleccionar la información que corresponda.

Aunque dentro de la programación didáctica de sociales para el curso 2022-23 se habla brevemente del uso de las TIC dentro del aula, como hemos podido observar en el párrafo anterior, se echa en falta desarrollar un poco más este punto ya que primeramente y cómo

vamos a comentar a continuación, para poder abordar todo este proceso de innovación tecnológica constante y aplicarlo en el aula, primero hay que formar a los/as docentes ya que serán ellos/as los/as encargados/as de transmitir esos conocimientos a los/as discentes y seguir un mismo criterio a aplicar, ya que mientras en unos casos el uso de las mismas es constante y habitual favoreciendo muchas veces el trabajo autónomo de los/as discentes, en otros casos la falta de experiencia de los/as propios/as docentes repercute negativamente sobre el uso de las TIC en el aula.

En estos tiempos de la era digital, hay que ser conscientes del protagonismo que han de tener las nuevas metodologías de aprendizaje y dentro de estas, las herramientas y la multitud de funciones que gracias a las mismas se pueden desarrollar. Por ello, debemos de formar al alumnado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para que todos puedan entender, conocer, emplear y optimizar su uso. Todo ello ha asumido una importancia vital a partir de la pandemia de COVID-19 que ha favorecido de forma exacerbada la necesidad de dar un paso adelante y apostar de forma definitiva por una educación más orientada al S.XXI. Las nuevas tecnologías, las redes sociales así como los programas de gestión de información y contenidos han sido de vital importancia, para en cierta medida, poder mantener la educación en tiempos de pandemia y poder estar comunicados de forma no presencial a través de la red.

Para poder desempeñar toda esta gigantesca tarea, primeramente los/as docentes, como ya hemos mencionado con anterioridad, son los/as que deben estar formados/as en las TIC ya que hay que tener en cuenta que no de por sí el utilizar este tipo de recursos asegurará la formación y la asunción de competencias a los/as discentes.

Entre los principales puntos a tener en cuenta para el buen uso de estos recursos y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje habría que destacar los siguientes:

- Subordinar las TIC a los objetivos educativos.
- Formar a los/as docentes sobre su uso.
- Implantar y extender una buena conexión de red.
- Modernizar las plataformas ya existentes para la carga de documentos y visionado de recursos a trabajar en el aula.
- Utilizar de forma adecuada el tratamiento educativo de las TIC.
- Facilitar herramientas para discernir la información y que no desemboque en desinformación.

A modo de conclusión de este apartado hay que remarcar la necesidad de mantener una buena inversión en las TIC, ya que muchas veces la teoría es muy buena pero no viene acompañada de una inversión suficiente desde las administraciones públicas y que por tanto están limitando el aprendizaje, adquisición de conocimientos y desarrollo competencial que se está demandando. Así mismo, volver a remarcar que los/as propios/as profesores/as son y han de ser los responsables directos de que se desarrolle de forma eficaz esta nueva forma de enseñar y comunicar.

Metodologías Activas

Dentro de las metodologías de enseñanza y aprendizaje en los nuevos tiempos, las metodologías activas se plantean como una de las principales herramientas para el desarrollo de los/as alumnos/as, que pasan de tener un papel secundario o pasivo a ser el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo (AC) es una metodología activa en la que el alumnado, agrupado en pequeños grupos con un máximo de 5 componentes, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as (Johnson et al. 2014). A través de esta metodología los/as integrantes del equipo deben ser conscientes de que sin la cooperación

de cada miembro no es posible alcanzar una meta común, es decir, que sus logros dependen de los logros del resto de componentes del equipo. Esto se conoce como interdependencia y constituye una característica esencial para el buen funcionamiento del trabajo en equipo (Guzzo y Dickson, 1996; Kelley y Littman, 2005).

Según Sharan (2014), aplicar una metodología activa como el AC requiere que tanto alumnado como profesorado cambien su percepción, actitudes y comportamiento con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional.

El aprendizaje basado en proyectos también se plantea como una metodología apta para el desarrollo de nuestra materia ya que es un modelo de aprendizaje en el que los/as estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997).

Por último el aprendizaje basado en juegos (ABJ) (no menos importante que los anteriores), se atisba como una metodología de apoyo a las clases magistrales ya que muchas veces se pueden combinar y crear sinergias entre ambas para poder fijar de una forma más dinámica y amena los conocimientos adquiridos en las sesiones más teóricas.

En este caso, la propia programación didáctica del departamento de sociales desarrolla de forma pormenorizada este apartado siendo uno de sus pilares fundamentales. Es por ello, que básicamente y desde los propios principios constructivistas que plantea la actual programación vigente, la única variación que se va a desarrollar en este aspecto durante la UD, propuesta por mí mismo, será la de que tomen más protagonismo algunas de las metodologías ya implementadas en el aula en detrimento de otras, para lograr en enfoque local que quiero realizar en mi trabajo.

Análisis Crítico y Propuestas de Mejora e Innovación Educativa

Con todo lo aportado hasta el momento, es hora de realizar un pequeño análisis crítico tomando como referencia la situación de la que partimos, así como los recursos de los que

dispone el centro y su contextualización para poder entender el porqué de nuestras propuestas presentadas a lo largo de todo el documento.

Análisis Crítico de la Situación Actual. Partiendo del currículum de la Comunidad Valenciana, se deja bien claro que las situaciones de aprendizaje ideales para el desarrollo y asunción de competencias, se fundamentan en los principios constructivistas, siempre partiendo de los conocimientos previos que tienen los/as discentes. Es fundamental para ello comprobar el grado de adquisición de estos aprendizajes e incorporar espacios para la reflexión y el debate, que en el caso que nos atañe, queda hecho de manifiesto a través de la programación didáctica existente y las mejoras que se proponen a lo largo del presente trabajo implementando una mejora y enriquecimiento de una programación LOMCE con la forma de la LOMLOE, ley educativa que entrará en vigor a partir del próximo curso escolar.

Por lo que respecta a la contextualización del centro, la programación actual sí que describe fielmente a la población educativa y se ciñe a las distintas realidades existentes en el centro, siendo ejemplo de convivencia e integración entre los distintos colectivos.

En cuanto a la secuenciación de contenidos y su temporalización, como ya hemos comentado, aunque exista un esquema que marque las pautas a desarrollar, hay bastante flexibilidad en el propio documento primando la asunción de los saberes básicos y aprendizajes competenciales y siendo de vital importancia el aprendizaje multidisciplinar. A mi juicio, de este modo nos alejamos de los viejos planteamientos metodológicos en los que apenas había interacción entre profesor-alumno y la información era de carácter unidireccional siendo escasa la interacción de los/as alumnos/as en el aula, incentivando en muchos casos la desmotivación de los/as mismos/as.

La temporalización sobre la que hemos hablado también en apartados anteriores, actualmente ya se está desarrollando con cierta flexibilidad ya que dentro del aula y en cada

uno de los grupos existentes, encontramos distintas realidades que hacen que los ritmos sean distintos a los planteados en la programación y, es por ello, que la propia programación siendo realista y consciente de esta situación, deja cierta libertad para el desarrollo de actividades y asunción de conocimientos ya que según Benito y Cruz (2007):

Resultaría imposible garantizar que nuestros alumnos aprendan a comunicar si en nuestras enseñanzas no hay espacio para que ellos expongan trabajos o elaboren informes. No aprenderán a planificarse si solo planificamos nosotros. No aprenderán a seleccionar, manejar e integrar la información si nunca consultan otras fuentes que no sean nuestros apuntes o un libro de texto.

En cuanto a la aplicación del decreto de inclusión y de su desarrollo en el I.E.S, aunque se dice de forma clara que cada docente tendrá la responsabilidad de adaptar cada una de las programaciones de aula a las distintas realidades, se echa un poco en falta concretar algunas medidas más de las que ya de por si quedan establecidas en el propio Decreto, para realizar de forma eficaz el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas.

Propuestas Planteadas e Innovación Educativa.

- Implementar una autoevaluación trimestral que de forma específica, permita a los/as discentes que se han atendido de forma extraordinaria, la evaluación al propio profesorado siempre de forma anónima y en la que se deje espacio para posibles sugerencias y mejoras.
- Desarrollar de forma más enérgica la competencia informacional siendo una de las que más importancia adquiere en el área de sociales a través del análisis de textos.
- Realizar un proceso de adaptación dentro de los parámetros de la ley actual a los nuevos requerimientos aunque nos encontremos dentro de la “antigua ley educativa” LOMCE.

- Incorporar algunos elementos que sirvan para afianzar el proceso de transición sin perder de vista el marco normativo.

Resumiendo, ya partimos de una muy buena posición en cuanto a la programación didáctica existente en la que toman protagonismo las metodologías activas y el uso de las TIC en el aula, siendo el I.E.S Benigasló el primer centro de la provincia de Castellón, en disponer en todas sus aulas de pizarras digitales interactivas. Por tanto, una de las principales mejoras que se presentan en la UD planteada es realizar una visión de la Geografía que vaya desde lo más general a lo más específico tomando protagonismo nuestro entorno más próximo haciendo partícipes de su propio aprendizaje a los/as discentes, siendo ellos/as mismos/as los/as propios/as contenedores/as de la información que queremos que desarrollen y que sean ellos/as mismos/as y su propia historia, una de las principales fuentes de información para crear conocimiento.

Desarrollo de la UD: El Espacio Humano en Europa y en España

Introducción

En la siguiente UD planteada, dentro de un panorama cada vez más globalizado y generalista, centraremos nuestro estudio en la organización territorial española desde la perspectiva de la Geografía Humana dando protagonismo a la distribución de la población y su composición así como al fenómeno demográfico de la despoblación del mundo rural focalizando finalmente la atención en nuestro entorno más próximo.

A través del uso de mapas de distribución, el uso de índices para el análisis demográfico y planteamiento de cuestiones sobre la población haremos una reflexión sobre los movimientos de la misma en el espacio y sobre las migraciones y su evolución en el tiempo.

Para ello tomaremos como referencia el libro de Geografía e Historia de 2º de la ESO acorde a la legislación vigente (LOMCE), los apuntes y documentos de apoyo generados por el departamento de ciencias sociales y recursos web siguiendo el modelo curricular de la Comunidad Valenciana para la ESO.

El interés del desarrollo de esta UD que se impartirá una vez adentrados ya en el tercer trimestre, no es solamente la asunción de competencias y de conocimientos superando los criterios de evaluación establecidos, sino que también, queremos realizar un proceso de enseñanza real y experiencial en el que los/as discentes lleguen a comprender que ellos/as mismos/as y sus familias han formado y forman parte de estos procesos de conformación y distribución de la población.

Contexto Educativo

Para el desarrollo de la siguiente UD se ha tomado como referencia la normativa curricular correspondiente:

- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- DECRETO 87/2015 de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana.
- Modificado por el DECRETO 136/2015 de 4 de septiembre y el DECRETO 51/2018, de 27 de abril, del Consell.

La presente UD, se dirige a los/as discentes de 2º ESO A del I.E.S Benigasló ubicado en la localidad de la Vall d'Uixó (CS).

El conjunto de alumnos/as queda conformado actualmente por 19 estudiantes (11 chicos y 8 chicas). Dentro de este grupo encontramos a Kevin y Yeray diagnosticados con TDH medicado; Yasser también padece TDH pero sin medicar y Juan María Cortés que necesitaba una adaptación curricular individualizada (ACI), aunque no se implementa en este caso porque es absentista al 100% y se encuentra dentro de un programa del ayuntamiento de la Vall d'Uixó.

De los 19 discentes con los que cuenta el grupo de 2ºA hay 3 que están repitiendo 2º ESO (Miquel, Juan María y Yeray) y 2 discentes que llevan pendiente sociales de 1º (Irene Varela y Kevin).

En cuanto al contexto del centro educativo se puede encontrar la información detallada en este mismo trabajo en el apartado de: Contextualización del Centro Educativo, Aula y Alumnado.

Objetivos

Los contenidos específicos de la siguiente UD, se desarrollan a partir de los contenidos fijados por el departamento.

- Comprender las relaciones que se establecen entre la población y el espacio.
- Conocer las características en cuanto a la distribución de la población.
- Analizar las causas por las cuales aumenta o disminuye la población.
- Localizar en mapas las áreas más pobladas.
- Comprender las características y tendencias demográficas.
- Representar distribuciones de natalidad, mortalidad y migraciones.
- Estudiar la organización territorial de España.
- Utilizar mapas de distribución.
- Trabajar sobre índices de natalidad, mortalidad y crecimiento natural de la población.

- Reflexionar sobre los desplazamientos de la población y su evolución en el tiempo.
- Conocer los elementos que diferencian el espacio urbano y rural.
- Analizar las causas y consecuencias del éxodo rural y su impacto en el medio.
- Promover valores relacionados directamente con los desafíos y los retos que afronta el mundo actual como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la sostenibilidad medioambiental y la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.
- Comprender el espacio y la interacción que las sociedades humanas mantienen con el medio natural mediante el concepto de espacio geográfico.
- Detectar los desequilibrios territoriales y los principales problemas del mundo actual, buscando soluciones sostenibles, solidarias y justas
- Comprender la evolución temporal de los grupos y los individuos humanos mediante la construcción de explicaciones causa-efecto.

Contenidos

Tomando como referencia lo establecido en los contenidos que parten del Decreto 87/2015 del 5 de junio, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana, destacamos los principales ítems a desarrollar dentro de nuestra UD.

Tabla 7

Contenidos de la UD 10: El espacio humano en Europa y en España

- ❖ **La distribución de la población europea y española**
- ❖ **El movimiento natural de la población en Europa y en España**
- ❖ **Los movimientos migratorios en España. Concentración y**

despoblamiento

- ❖ El crecimiento de la población europea y española
- ❖ La composición o estructura de la población
- ❖ La población de la Comunidad Valenciana
- ❖ Poblamiento rural y poblamiento urbano

Nota: Principales puntos a desarrollar por el docente. Fuente: elaboración propia (2023).

Competencias Clave

Teniendo en cuenta las competencias clave y el modo en que se trabajarán, establecemos la siguiente tabla:

Tabla 8

Principales competencias clave y propuestas de trabajo

Competencias Clave	Propuestas de Trabajo
Competencia Ciudadana (CC)	Se ponderará mediante la comprensión y análisis de los principales problemas sociales y búsqueda de posibles resoluciones a los conflictos existentes.
Competencia Comunicación Lingüística (CCL)	Se evaluará a través de los trabajos y pruebas escritas y exposiciones orales.
Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)	Se valorará a partir de la realización de tareas en el aula basándose en las metodologías activas.
Competencia conciencia y	Se evaluará a partir del interés mostrado por el

expresión cultural (CCEC) patrimonio y su conservación así como el interés por las manifestaciones culturales.

Competencia emprendedora (CE)	Se ponderará a partir de la capacidad de evaluar proyectos, resolución de conflictos, toma de decisiones, sentido de la responsabilidad y capacidad de trabajo individual y colectivo.
-------------------------------	--

Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT)	Se valorará a partir de los ejercicios planteados de cálculo de las tasas demográficas.
---	---

Nota: Asunción de competencias según criterios de la UD implementada. Fuente: elaboración propia (2023).

Metodologías Activas

Acudiendo al currículum de la asignatura de la Comunidad Valenciana, partimos de que en esta etapa el alumnado empieza a desarrollar un pensamiento abstracto y una actitud crítica y reflexiva sobre las experiencias y su entorno. Por eso y, como ya hemos comentado en anteriores apartados de este mismo trabajo, las situaciones de aprendizaje más validas para el desarrollo y asunción de competencias, se fundamentan en los principios constructivistas, es decir, se parte de los conocimientos que ya conocen los/as alumnos/as para avanzar e incorporar los nuevos aprendizajes de modo significativo. Por tanto y a modo de innovación dentro de la UD y siempre dentro del marco legal de la ley actual que rige la educación secundaria obligatoria en los cursos pares, es fundamental comprobar el grado de adquisición del aprendizaje.

Dentro del marco constructivista, las metodologías que favorecen especialmente la implementación de las competencias específicas de la UD a desarrollar son las del aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la indagación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, las simulaciones, los juegos de rol y los debates sobre procesos abiertos. Con el uso de estas metodologías se priorizan los procesos de aprendizaje entre iguales que favorecen la motivación, la autonomía y la reflexión, y están orientados a conectar con las experiencias individuales de los/as alumnos/as en otros ámbitos del aprendizaje escolar y fuera del centro. Además, permiten la integración de actividades de tipos muy diversos, hecho que facilita y favorece la aplicación práctica e inmediata de los contenidos de la materia y, por tanto, la adquisición o el desarrollo de las competencias.

Actividades y Sesiones a Desarrollar

Dentro de las actividades a desarrollar de forma específica en la materia de Geografía e Historia y centrándonos en nuestra UD ha de ser recomendable diseñar el tipo de actividades siguientes:

- Actividades de indagación, sobre todo las que implican un trabajo de campo, búsqueda y tratamiento de información relevante a través de las fuentes tradicionales y el uso de las TIC, y las que favorece el trabajo cooperativo situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Actividades de fomento de la lectura y la escritura a través de obras literarias, documentos históricos y artículos periodísticos y científicos sobre hechos geográficos concretos.
- Actividades de elaboración, análisis y tratamiento de ejes cronológicos, textos, mapas, gráficos y estadísticas históricas y geográficas.

- Actividades que permitan explicar a los demás los resultados de las tareas y argumentarlas de manera tanto oral como escrita.
- Actividades de reflexión que conecten los contenidos con experiencias y sentimientos personales del alumnado que han tenido lugar en otros contextos.
- Actividades dialógicas y de debate, complementarias o independientes de las anteriores, en las cuales el alumnado pueda expresar opiniones personales críticas y constructivistas, contrastar elementos o dudas sobre los contenidos geográficos, y movilizar la capacidad de argumentación mediante el lenguaje verbal.

En cuanto a la implementación de la UD, la misma se realizará durante el tercer trimestre a lo largo de los meses de abril y junio y quedará conformada por 9 sesiones, aunque esta cifra puede variar según el ritmo de aprendizaje y asunción de contenidos por parte de los/as discentes.

Primera Sesión. Evaluación inicial de conocimientos previos e introducción a la UD. ¿Qué es la Geografía de la Población? La distribución de la población europea y española.

Antes de entrar plenamente en materia, y a modo de introducción a la geografía de la población, realizaremos un pequeño feedback en el que los/as alumnos/as a través de una serie de preguntas planteadas por parte del docente, intercambiarán opiniones, reflexiones e ideas sobre el tema en cuestión. En esta primera parte, el docente actuará como moderador e irá encauzando las preguntas hacia el tema que se pretende desarrollar, actuando como nexo de unión entre las sinergias que se vayan generando y el primer punto de temario a desarrollar.

Para esta primera puesta en escena de la UD, no se demorarán más de 10-15 minutos de clase pudiéndose ajustar el tiempo según el nivel de participación del alumnado.

Esta actividad repercutirá para los/as discentes que más participen en un positivo adicional, fomentando de este modo que los/as estudiantes tengan un mayor interés en

responder a las cuestiones planteadas e intentar hacer participar a los/as alumnos/as que tienen una actitud más pasiva en el aula.

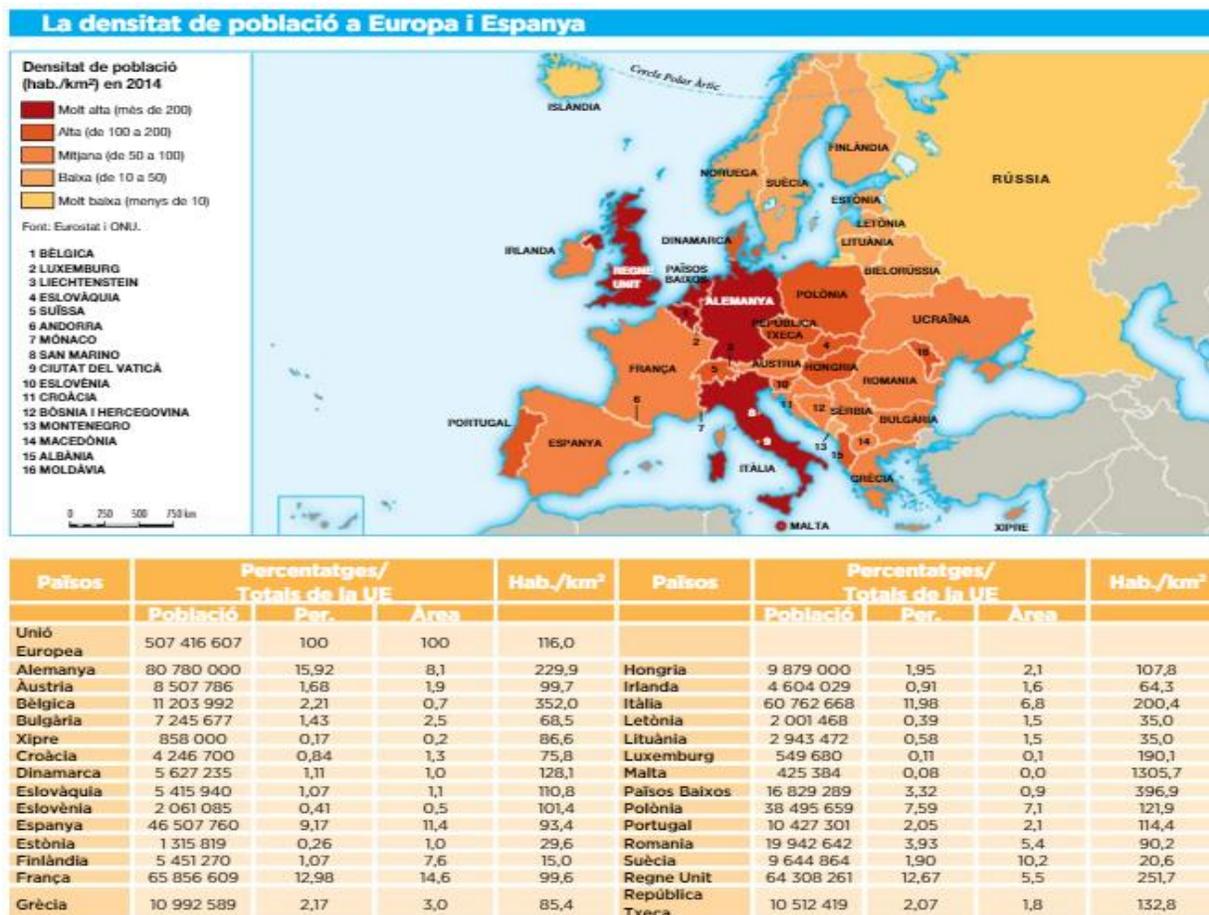
La segunda parte de la sesión, quedará conformada por una metodología de carácter más expositivo y menos participativo a través del desarrollo de una clase magistral, en el que se introducirá el apartado de la distribución de la población europea y española, tomando como recurso principal la proyección del temario a través de la pizarra digital interactiva.

Esta segunda parte, tendrá un primer apartado con una duración de más menos 20 minutos siempre adaptando el nivel de lenguaje tanto escrito como oral al grupo de alumnos/as que tenemos y realizando pausas para comentar y reforzar los conceptos ya que disponemos de alumnos con TDH.

El segundo apartado de 20 minutos de duración se orientará a realizar algunas de las actividades planteadas en el libro y que con el tiempo disponible se pueden realizar prácticamente dentro del aula, aunque se corregirán en la siguiente sesión. Estas actividades se pueden reforzar con los juegos interactivos que encontramos en el libro virtual utilizando para ello la pizarra digital interactiva.

Figura 2

Densidad de población en Europa



Nota: Mapa y tabla sobre la densidad de población en Europa. Fuente: *Eurostat* y *ONU* (2017).

Las principales adaptaciones a realizar para todo el grupo en general son:

- Separación de las preguntas para un mismo ejercicio planteado
- Uso de vocabulario simple y entendible para todos
- Implementar tanto para las actividades y pruebas un tamaño letra fácilmente legible
- Utilizar como recurso la ejemplificación

Segunda Sesión. La clase se iniciará primeramente con la corrección de los ejercicios planteados en la sesión anterior. Una vez realizadas las correcciones, desarrollaremos el apartado: El movimiento natural de la población en Europa y en España.

Una vez explicado de forma magistral el anterior punto (siempre con apoyo de recursos web, pizarra digital y presentación power point o canva), procederemos a plantear la siguiente actividad que consistirá en comentar y analizar un gráfico sobre el movimiento natural de la población española (figura 3). Esta actividad será complementada con una pequeña entrevista que tendrán que realizar los/as discentes a sus familias y que ahora detallaremos.

Figura 3

Evolución demográfica española



Nota: Gráfico sobre la evolución demográfica española desde principios del S.XX hasta la actualidad. *Fuente:* INE (2017).

El anterior gráfico será la pieza fundamental a utilizar para el desarrollo de la primera actividad consistiendo como ya hemos mencionado en realizar un breve análisis sobre las

distintas fases del movimiento natural de la población española. Para ello, también se adjunta una cuadrícula para facilitar el proceso de descripción de las etapas (figura 4).

Tabla 9

Cuadro fases movimiento natural población

Régimen demográfico	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Crecimiento natural
Antiguo (hasta 1900)			
Transición demográfica			
(1900 -1975)			
Moderno			
(1975 – actualidad)			

Nota: Cuadro de soporte para el análisis de las distintas fases del movimiento natural de la población española y evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural.

Fuente: elaboración propia (2023).

Esta actividad será evaluada en el aula y para ello se tendrá en cuenta la participación activa de los/as alumnos/as.

La segunda actividad relacionada con el apartado anterior, será la elaboración de una breve entrevista a partir de una serie de cuestiones que versaran sobre la estructura propia de su familia, que nos ayude de forma activa y ejemplarizante a corroborar la información dada a los/as discentes, a partir de su propia historia familiar y aprendiendo a construir sus propios conocimientos. Algunas de las cuestiones a plantear, serán las siguientes:

- ¿Cuántos miembros forman el núcleo familiar?
- ¿Cuántos/as hermanos/as tienen tus abuelos/as? (Maternos, paternos)

- ¿Cuántos/as hermanos/as tienen tu padre/madre?
- ¿Cuántos/as hermanos/as tienes?
- ¿Conoces algún caso en el que tus abuelos/as tíos/as tuvieran algún familiar que falleciera durante su infancia o niñez? ¿En caso afirmativo qué edad tenía?

Aunque la actividad se plantee en el aula, como es lógico se desarrollará en casa y una vez realizada la entrevista, con los resultados obtenidos se abrirá un pequeño debate con el que abriremos la tercera sesión.

Tercera Sesión. Empezaremos la clase analizando los datos que han recogido los/as estudiantes a través de las entrevistas y procederemos a crear un debate en el que todos/as puedan participar de forma proactiva y llegar en conjunto a una serie de conclusiones, que como ya mencionamos en la segunda sesión, terminaran por reforzar los conceptos aprendidos. Para ello, no tomaremos más de 20 minutos de la primera parte de la sesión.

Una vez terminada la actividad, procederemos a aprender a calcular las tasas demográficas entre las que hay que destacar las tasas para calcular la natalidad y las específicas para la mortalidad.

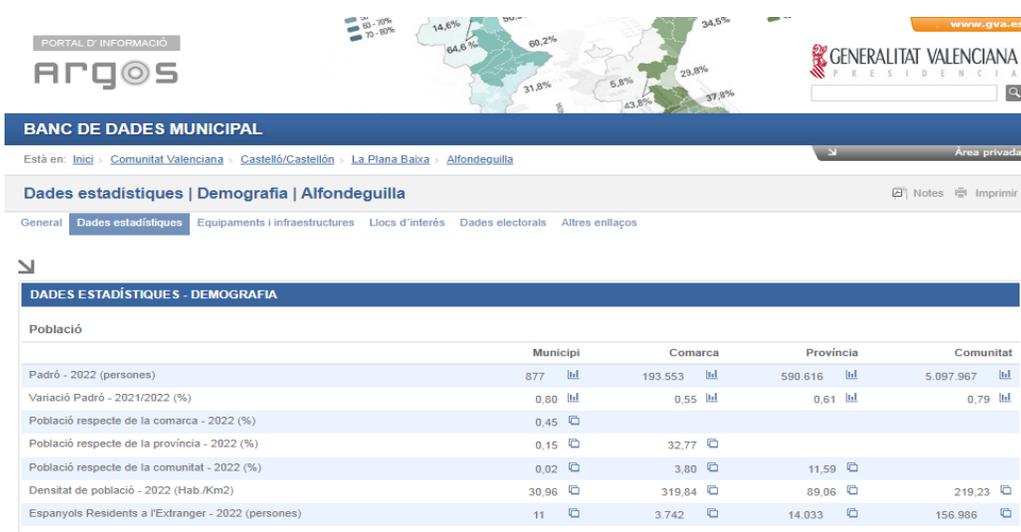
Para hacer más atractivo este ejercicio, tomaremos como referencia los datos de las poblaciones de referencia de los alumnos/as tanto de la primera como de la segunda residencia, ya que muchos/as disponen de segunda vivienda en pueblos del interior peninsular hecho que nos permitirá en futuras sesiones analizar a través de los datos de población el fenómeno del éxodo rural y de la España vaciada.

En este caso el uso de las TIC, será de vital importancia para el desarrollo de esta actividad ya que tendrán que usar los ordenadores portátiles para la búsqueda de información estadística utilizando para ello algunas plataformas web oficiales como el INE (Instituto Nacional

de Estadística), el portal de información de la Generalitat Valenciana ARGOS a través de su banco de datos municipal y la página FORO CIUDAD.

Figura 4

Interfaz Argos



Nota: Captura de pantalla realizada a la página web argos y su base de datos estadísticos. Fuente: GVA, captura propia (2023).

Cuarta Sesión. En esta cuarta sesión analizaremos los movimientos migratorios en España. Para ello lo haremos desde una perspectiva local centrada en profundizar el tema de la emigración interior caracterizada por el fenómeno del éxodo rural.

En este caso, realizaremos una sesión dinámica y participativa aprovechando las metodologías activas en la que a través de una serie de objetos que llevaremos al aula, iremos adentrándonos en el tema de la despoblación y desgranando los principales fenómenos y conceptos a desarrollar.

La actividad consistirá en abrir la sesión enseñando a los/as alumnos/as varios objetos referentes de la vida rural y del proceso de emigración como por ejemplo una maleta o algún

apero agrícola. Una vez captada la atención de los/as discentes, se procederá a introducir el tema y a que ellos/as mismos/as a través de sus propios conocimientos previos, sean los que vayan sacando conclusiones e incluso a través de la ejemplificación utilicen historias propias de sus familias como hilo conductor para poder tratar el punto a desarrollar.

La sesión se completará con la elaboración de una serie de mapas tanto físicos como políticos, en los que analicen de forma más visual cuales han sido tradicionalmente las provincias españolas que más han cedido población y cuáles han sido las receptoras de la misma entre los años 1960 – 1965 así como los principales elementos físicos que conforman el relieve peninsular y su influencia en la distribución de la población.

La evaluación de esta actividad se realizará mediante la rúbrica anexa y se dejará un plazo de 2 semanas para la realización de la misma. (Esta actividad ponderará como una prueba escrita).

Figura 5

Imagen éxodo rural



Nota: Familia procedente del campo, llega a la ciudad. Fuente:

<https://elhexagono.wordpress.com/2019/04/06/el-exodo/> (2019).

Quinta Sesión. Empezaremos el apartado del crecimiento de la población europea y española a través de una clase magistral utilizando como recurso principal una presentación a través de la pizarra digital. Una vez descritas las distintas fases de la evolución de la población tanto a nivel europeo como español y las principales causas de la evolución de la misma, nos centraremos en el caso de la Vall d'Uixó y Alfondiguilla analizaremos a través del cálculo del crecimiento natural y saldo migratorio el crecimiento real de la población y las principales fases que se han desarrollado a nivel local. Para ello, se proyectará en la pizarra digital un gráfico sobre la evolución de la misma y los/as discentes, copiarán en su cuaderno el gráfico y establecerán las etapas mediante líneas verticales explicando los principales factores que intervienen en el crecimiento o disminución de cada una.

Sexta Sesión. En esta sesión nos centraremos en la composición o estructura de la población. Para ello, analizaremos los distintos elementos que componen su estructura y los factores y elementos que intervienen en la misma.

La primera parte consistirá en la implementación de una sesión magistral para posteriormente, pasar a la parte práctica en la que los/as estudiantes a través del visionado de tres pirámides de población analizarán la evolución de la misma y las distintas fases y tipologías existentes (forma, piramidal, forma de campana y forma de urna).

Los principales recursos a facilitar a los/as discentes será material fotocopiado en el que puedan observar de forma clara las tres pirámides existentes y que contenga el espacio suficiente para poder realizar el análisis y los comentarios pertinentes. Algunas cuestiones que se plantean para el análisis de las mismas, serán las siguientes:

- ¿En cuál de las tres pirámides es mayor la población joven?
- ¿En qué se puede observar?

- ¿Cuál es la pirámide en la que podemos encontrar un mayor número población envejecida?
- ¿Cómo ha evolucionado la esperanza de vida?

Esta actividad se realizará en el aula y por tanto al finalizar la sesión quedará corregida mediante la puesta en común de las respuestas dadas por los/as estudiantes. Se valorará la participación y el tipo de intervención realizada.

Séptima Sesión. Será el momento de analizar el poblamiento urbano y el poblamiento rural para ello y como en sesiones anteriores, dedicaremos una parte a presentar los distintos puntos a desarrollar de forma magistral, y posteriormente, realizaremos una actividad grupal en la que los/as alumnos, deberán colocarse en grupos de 3 personas y mediante el uso de sus teléfonos móviles y las TIC, elaborar una tabla en la que tendrán que buscar 5 localidades españolas y valencianas con poblamiento rural disperso, otras 5 con poblamiento rural concentrado y otras 10 poblaciones con poblamiento urbano.

Una vez finalizada la tarea, los resultados de cada uno de los grupos, se pondrán en común y se tomará en consideración el trabajo en grupo fomentando las sinergias entre los propios estudiantes y el uso de metodologías activas basadas en el aprendizaje cooperativo y participativo.

Octava y Novena Sesión. En esta última sesión analizaremos la población de la Comunidad Valenciana, ahondando en la distribución, movimiento natural y migraciones de la misma y su crecimiento y estructura. Esta vez y ante la cercanía del final de curso y tomando en consideración el cansancio de los/as jóvenes realizaremos como colofón una actividad de carácter más lúdico y que se podrá alargar durante varias sesiones.

Primeramente se organizará el aula en grupos de 3 - 4 alumnos/as. Para ello, se modificará la estructura de la clase y se organizará de modo que todos los miembros de un

mismo grupo, puedan trabajar de forma conjunta. Posteriormente y mediante sorteo a través de una serie de papelitos cada uno de los grupos elegirá un municipio de la Comunidad Valenciana (los municipios a escoger, tendrán diferentes características para que sean representativos de los distintos tipos de hábitat y poblamiento). Una vez escogido, cada uno de los grupos dispondrá de una ficha en la que deberá cumplimentar una serie de datos para el desarrollo de la actividad, como población, nacimientos, defunciones, evolución de la población los últimos 100 años, causas que justifiquen esa evolución, calcular diferentes tasas, buscar los principales monumentos, fiestas y alguna imagen representativa del mismo. Para poder facilitar esta búsqueda, el carro de ordenadores portátiles será de vital importancia.

Una vez finalizada la búsqueda de toda la información, se preparará un Lapbook que ha de incluir todos los datos e imágenes recopiladas por cada uno de los grupos.

Posteriormente se presentará mediante exposición oral al resto de compañeros dando a conocer las distintas realidades de cada uno de los tipos de población en nuestro ámbito más cercano como es la Comunidad Valenciana.

Para la valoración de la misma se adjunta la rúbrica correspondiente así como la ficha facilitada a los/as alumnos/as para la búsqueda de información (Ver anexos).

Recursos y Materiales Didácticos

Para el desarrollo de la UD que acabamos de presentar, se puede observar la gran cantidad de recursos utilizados para la puesta en práctica de la misma. Desde elementos y objetos más tradicionales (pizarra, fotocopias, libros de texto, mapas, gráficos, apuntes, etc.), a elementos más dinámicos (pizarra digital, ordenadores portátiles, recursos web y plataformas de juego online, libros digitales, presentaciones en varios programas como Canva y Power Point, lapbook, vídeos, etc.). Según Amores Valencia & De Casas Moreno (2019) los estudiantes aumentan su motivación si trabajan con las TIC, ya sea en la elaboración de

actividades, en la comprensión de conceptos o en la búsqueda de información. E incluso también generaremos conocimiento a través de objetos tan cotidianos como una simple maleta o herramientas agrícolas.

Todo el contenido generado por el docente estará subido a la plataforma aules para que todos/as los/as discentes puedan utilizarlo como recurso para su aprendizaje en un mundo cada vez más orientado a las TIC.

Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y la Ética

Como ya hemos desarrollado en el apartado correspondiente, en cuanto a los valores relativos a la equidad y la ética en la UD planteada, vamos a trabajar sobre unas líneas propias bien claras siendo la base fundamental la constitución de grupos heterogéneos en el aula, el tratamiento de la diversidad, la coeducación, la igualdad, la riqueza de la diversidad y el respeto y la apreciación de nuestro patrimonio como legado de sociedades pasadas y como elemento indispensable para entender de dónde venimos, que somos y hacia dónde vamos.

Diversidad, Refuerzo y Grupos de Atención Especial

Para poder lograr la igualdad efectiva dentro de nuestro grupo, la atención a la diversidad se plantea como elemento indispensable para que todo el conjunto de discentes avance de forma igualitaria en el proceso de aprendizaje y la asunción de competencias y conocimientos.

Cabe recordar que en el grupo donde impartimos la presente UD, encontramos a varios discentes con TDH diagnosticado, concretamente Kevin, Yeray y también a Yasser aunque en este caso, no está diagnosticado. Siempre hablamos de un grupo en general donde el avance en cuanto a contenidos y a desarrollo de actividades es más lento respecto a otros grupos de segundo y que por ello, todas las adaptaciones que se implementan se realizan a todo el grupo

siendo estas las correspondientes al nivel III en la que básicamente seguiremos las indicaciones que encontramos en el Decreto 87/2015 que plantea medidas de refuerzo y apoyo a la diversidad. Entre las medidas a implementar, se podrán realizar adaptaciones en cuanto a metodología, actividades de refuerzo y de repaso para los/as alumnos/as que tengan dificultad para lograr los objetivos planteados en la programación. También se plantearán medidas dirigidas a reforzar el currículo para aquellos/as alumnos/as que, como Félix sin ser calificado como discente de alta capacidad, tiene un expediente brillante.

Cuando encontremos necesidades educativas especiales de nivel IV, como era el caso de Juan María Cortes (ACI), las medidas a implementar en las adaptaciones de acceso incluirán recursos técnicos y materiales de soporte. El centro en colaboración con el departamento de sociales, podrá proponer adaptaciones curriculares que flexibilicen la estructura de la asignatura de Geografía e Historia, así como el periodo de escolarización, y la permanencia en la etapa, sin afectar a los elementos prescriptivos del currículum. Este tipo de alumnado, se encuentra definido en el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006. La identificación y valoración de este, y las medidas a adoptar, serán las previstas en los artículos 74 y 75 de la citada Ley orgánica; en el artículo 9.4, 29.3 y en el apartado 4 de la disposición adicional segunda del REAL DECRETO 1105/2014; así como el prescrito por el DECRETO 104/2018, capítulo III, artículo 14.

Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación

La evaluación de los/as discentes, va a seguir los criterios establecidos por el DECRETO 87/2015 de 5 de junio, y los estándares de aprendizaje establecidos por el REAL DECRETO 1105/2014 de 26 de diciembre.

Principales instrumentos para la evaluación de la UD: El espacio humano en Europa y en España.

- Actividades y ejercicios planteados tanto del libro de texto, como en la plataforma Aules y el libro virtual. (Elaboración mapas, gráficos, calculo de tasas demográficas, etc.).
- Intervenciones en el aula (corrección de ejercicios, análisis y comentario de mapas o gráficos y debates).
- Exposición oral del trabajo realizado sobre los tipos de poblamiento y hábitat de la Comunidad Valenciana.
- Valoración del lapbook a nivel de diseño y contenido.
- Rúbricas que favorezcan la coevaluación y la autoevaluación.

En cuanto a los criterios de calificación para la UD, las distintas actividades se evaluarán según las rúbricas planteadas para las mismas.

La corrección y posterior calificación, se realizará de forma objetiva y según la rúbrica correspondiente para cada tipo de actividad. Las notas, durante el desarrollo del curso no serán facilitadas a los/as discentes, ni a los padres, madres o tutores legales hasta que no se realice la evaluación. Quedan exentos de esta norma los trabajos escritos, actividades y exámenes.

La evaluación de la asignatura se realizará en tres trimestres más la evaluación final y se tomará como referencia las notas de todas las actividades planteadas en un mismo trimestre, aunque también se utilizarán como referencia para el cálculo de la nota final, el cómputo de todas las actividades, trabajos y exámenes desarrollados durante todo el curso académico. Para ello, la plataforma de gestión escolar Additio, implementada en el centro a partir de la pandemia, será la encargada de realizar el cálculo y ponderación tanto de la nota como de las competencias específicas y clave implementadas tanto en el tercer trimestre como en la evaluación final.

Tabla 10

Parilla de programación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC CLAVE	ACTIVIDADES	AGRUPAMIENTO	EVALUACIÓN
CE3	CCL/CMCT/CC	Elaboración de mapas sobre los principales factores geográficos que han influido en el asentamiento y evolución de la población en las provincias españolas.	Individual	Dentro de la rúbrica
Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia utilizando una perspectiva contextualizada y reconocer en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual.				
CE4	CC / CCL	Búsqueda sobre un municipio (a escoger): Sobre sus elementos definitorios más significativos (tanto a nivel económico, como social y cultural).	Grupos 3 o 4 alumnos/as.	Rúbrica: Sobre la búsqueda, síntesis de la información, y presentación en un modelo expositivo.
Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.				
Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras				

identidades, tanto colectivas como individuales.	CE6	CPSAA / CC / CCEC	Entrevista sobre la evolución de la estructura de la unidad familiar.	Individual	Corrección en el aula (positivo/negativo)
Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que expliquen la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.			Debate sobre las conclusiones obtenidas a partir de la entrevista planteada en los que se incluyen modos de vida que han influido en la evolución de las familias.	Individual	
Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.	CE7	CC / CE	Remarcar las principales problemáticas relacionadas con el municipio elegido para la búsqueda. Establecer las causas y el origen de estos problemas.	Grupal 3 o 4 personas	Dentro de la rúbrica.
Identificar bienes	CE9	CC / CCEC	Selección y exposición, desde	Individual	Dentro de la rúbrica.

patrimoniales	un valor histórico,
históricos,	patrimonial y/o
geográficos y	turístico, de los
artísticos, tanto a	bienes más
escala global como	importantes del
local.	municipio que se ha
	estudiado.

Nota: Tabla con las principales competencias y actividades a desarrollar durante el tercer trimestre en la asignatura de Geografía e Historia de 2º de ESO. *Fuente:* elaboración propia (2023).

Conclusiones, Limitaciones y Posibilidad de Proyectos de Investigación Educativa

La presente elaboración del Trabajo Final de Máster ha demostrado de forma clara las distintas competencias, habilidades y aprendizajes logrados con la realización del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas tanto en el análisis de la programación actual existente, como en la creación y puesta en práctica de una UD. Además, se han desarrollado nuevas metodologías para el proceso del aprendizaje y se han puesto en práctica, con bastante éxito, herramientas basadas en las TIC que han facilitado la asunción de las distintas competencias y saberes planteados en la propia unidad.

También se ha logrado, mantener el rendimiento de la clase e incluso incrementarlo ligeramente en la última fase del curso escolar en la que los/as discentes ya se encuentran más dispersos y desorientados, antes del ya casi llegado período estival.

Además de los tipos de metodologías implementados así como la caracterización de la UD buscando un enfoque más local y particularizado, han permitido que muchas veces los procesos explicados dentro del propio temario de la unidad como los procesos migratorios,

éxodo rural, procesos económicos, etc. hayan sido vistos como propios en un alumnado gran parte del cual, tiene ascendentes familiares que han pasado o vivido en sus propias carnes estos procesos. Por ello, el interés en conocer sobre su propia historia, su propio pasado, ha generado la atención suficiente como para poder desarrollar el temario sin problemas así como las actividades desarrolladas.

Por lo que respecta a las propias limitaciones y posibilidades de investigación educativa, han sido las propias de la etapa final del curso en la que la carga de trabajo de otras materias y los plazos establecidos para poner las notas tanto de final de evaluación como de curso, han limitado el desarrollo o extensión en profundidad de ciertos puntos e incluso imposibilitado una posible salida de campo, como por ejemplo a un pueblo abandonado del interior de Castellón, que asentara las bases de todo el temario desarrollado.

Por tanto, sin nada más que añadir se da por terminado el presente TFM dando por cumplidos los objetivos planteados en la propia UD así como el desarrollo de la programación propuesta.

Referencias

Aguilera Arilla, M. J., URIBEONDO, B., ^a Pilar, M., GONZÁLEZ YANCI, M., & SANTOS

PRECIADO, J. M. (2020). *Geografía general II. Geografía humana*. Editorial UNED.

<https://www.librosuned.com/LU12365/Geograf%C3%ADa-general-II--Geograf%C3%ADa-humana.aspx>

Benito, A. y Cruz A. (2007). *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Narcea, Madrid.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3914633>

Gómez, J. E. (2018). Moodle: aplicaciones tecno-comunicativas. El caso de la mediación de las TIC en el aprendizaje basado por proyectos de la Universidad Tecnológica de Pereira. *Escribanía*, 16(1), 223-233.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/view/2869>

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2014). Cooperative Learning in 21st Century. [Aprendizaje cooperativo en el siglo XXI]. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(3), 841-851.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4857668>

Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7016662>

Luelmo del Castillo, M^a J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español. *Encuentro: revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, (27), 4-21.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6926064>

Pujolàs I Maset, P. (2018). Aprender juntos, alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Octaedro., Barcelona.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=296045>

Valencia, A. J. A., & de Casas Moreno, P. (2019). El uso de las TIC como herramienta de motivación para alumnos de enseñanza secundaria obligatoria. Estudio de caso español. *Hamut' ay*, 6(3), 37-49.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7328204>

Anexos

Modelo Rúbrica Lapbook (Grupo)

ESO: EXPOSICIÓ ORAL EQUIP. LAPBOOK o SIMILAR		Accions Cancel·lar Guardar				
		MOLT BÉ	2 BÉ	1 MOLT FLUIX	0,5 NO PARTICIPA	0
CONTINGUT Descripció	30%	Tema complet, ben sintetitzada la informació treballada, toca tots els aspectes bé, sense errades ortogràfiques o de sintaxis.	La informació està bé però és incompleta, poc lligada i amb algunes errades ortogràfiques.	La informació està donada no és correcta, mal lligada o mal redactat i amb prou faltes.	Descripció	
DISSENY Descripció	20%	Bona distribució de continguts. Disseny atractiu. Bén estructurat i amb variació d'estructures de consulta.	El disseny és millorable o no hi ha suficient varietat de recursos i/o estructures de consulta per a ser atractiu. Potser la lletra massa i/o	El disseny és caòtic i no ajuda a la comprensió. No hi ha varietat de recursos/estructures. Molt aborrit/poc interessant.	Descripció	
EXPLICACIONS O... Descripció	20%	Són clares i didàctiques, amb una seqüència correcta i ritme adequat. Oralment s'amplia la informació escrita. Hi ha voluntat d'ensenyar els	Les explicacions en general estan bé, informen però es limiten al contingut escrit i poc més.	No saben el tema, les explicacions no són clares, no prenen interès en els continguts.	Descripció	
EXPOSICIO Descripció	10%	Postura correcta i ritme adequat. Amb control de l'exposició, l'espai i els mitjans tècnics, es solucionen bé els imprevistos.	El control i el ritme és millorable o no utilitzen bé l'espai o no solucionen bé els imprevistos.	Desgana, falta d'interès, sense ritme, sense contacte visual amb el públic. No solucionen bé els imprevistos.	Descripció	
TREBALL EN EQUIP Descripció	10%	Tots participen per igual (en la producció i en l'exposició oral), hi ha debat d'idees, solidaritat.	Falta interacció entre els membres o no hi ha un bon repartiment de tasques.	Hi ha desigualtats, no tots participen o ho fan de forma molt desigual (uns massa, altres molt poc).	Descripció	
VALORACIÓ DELS... Descripció	10%	Cal valorar la creativitat, estructura, claredat (vocabulari) i l'exposició: veu, gestos, mirada, temps, ritme, etc. MOLT BÉ.	Cal valorar la creativitat, estructura, claredat (vocabulari) i l'exposició: veu, gestos, mirada, temps, ritme, etc. PROU BÉ.	Cal valorar la creativitat, estructura, claredat (vocabulari) i l'exposició: veu, gestos, mirada, temps, ritme, etc. FLUIX.	Descripció	
Total:		100 %				

E.2.- Modelo Rúbrica sobre Búsqueda y Exposición Oral (Individual)

ESO: RECERCA I EXPOSICIÓ ORAL INDIVIDUAL		Accions Cancel·lar Guardar					
		MOLT BÉ	2 BÉ	1 FLUIX	0,5 MOLT FLUIX	0,25 NO PRESENTAT ...	0
CONTINGUT Descripció	30%	Tema complet, amb amplitud d'informació, ben explicada i sense errades ortogràfiques o de sintaxis.	La informació està bé però és incompleta, poc lligada i amb algunes errades ortogràfiques.	La informació està bé, però no en tots els apartats. En alguns aspectes és incompleta, poc lligada i amb prou errades ortogràfiques.	La informació donada no és correcta, mal lligada o mal redactat i amb moltes, o significatives, faltes ortogràfiques.	Descripció	
DISSENY Descripció	20%	Varietat de recursos (text, imatge, vídeo, presentacions...). Bona distribució de continguts. Disseny atractiu.	El disseny és millorable o no hi ha suficient varietat de recursos per a ser atractiu.	El disseny és fluix, prou descompensat. Bàsic.	El disseny és caòtic i no ajuda a la comprensió. No hi ha varietat de recursos (tot text, o tot imatges,...)	Descripció	
EXPLICACIONS O... Descripció	30%	Són clares i didàctiques, amb una seqüència correcta i ritme adequat. Oralment s'amplia la informació escrita. Hi ha voluntat d'ensenyar els	Les explicacions en general estan bé, informen però es limiten al contingut escrit.	No hi ha preparació del tema i pràcticament llegeixen sempre. Cap o pocs aclariments.	No saben res del tema, de forma significativa. Les explicacions, si n'hi ha, no són clares, no es prenen interès en els continguts.	Descripció	
EXPOSICIO Descripció	10%	Postura correcta i ritme adequat. Amb control de l'exposició, l'espai i els mitjans tècnics, es solucionen bé els imprevistos.	El control i el ritme està bé però, o no utilitza bé l'espai i la tecnologia o no soluciona bé els imprevistos.	El control i el ritme no és massa bo, s'atura en algunes parts, dubta, s'expressa amb dificultats...	Desgana, falta d'interès, sense ritme, sense contacte visual amb el públic. No es solucionen bé els imprevistos.	Descripció	
CONCLUSIONS / ... Descripció	10%	Molt elaborada, en els dos aspectes (Conclusions sobre la recerca i valoració personal del treball). Argumentacions i redacció	Elaborada, tracta molt bé un dels dos aspectes (Conclusions sobre la recerca i valoració personal del treball) o per damunt, però tots dos.	Elaborada, tracta bé un dels dos aspectes (Conclusions sobre la recerca i valoració personal del treball). Argumentacions i redacció	Elaborada, tracta un dels dos aspectes (Conclusions sobre la recerca i valoració personal del treball) per damunt. Argumentacions i redacció	Descripció	
Total:		100 %					